



Firmado digitalmente por
NEYRA MAGAGNA Ezio FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/12 08:54:53-0500

RESOLUCION JEFATURAL N° 000070-2021-BNP

Lima, 12 de julio de 2021

VISTOS:

El Acta de la reunión virtual del Comité de Gobierno Digital de la Biblioteca Nacional del Perú; el Informe N° 000097-2021BNP-GG de fecha 09 de abril de 2021, de la Gerencia General; el Informe N° 000039-2021-BNP-GG-OTIE de fecha 30 de abril de 2021, de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística; el Informe Técnico N° 000063-2021-BNP-GG-OPP-EPIP de fecha 18 de junio de 2021, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Memorando N° 000533-2021-BNP-GG-OPP de fecha 18 de junio de 2021, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000141-2021-BNP-GG-OAJ de fecha 05 de julio de 2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, referido al régimen jurídico y autonomía de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone lo siguiente: *“La Biblioteca Nacional del Perú tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera (...)”*;

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al Estado peruano en proceso de modernización, con la finalidad de mejorar la gestión pública y contribuir en el fortalecimiento de un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1412, se aprobó la Ley de Gobierno Digital, cuyo objetivo es establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno;

Que, el numeral 2.1. del artículo 2 de la mencionada Ley de Gobierno Digital, señala que dicha normativa es aplicable a toda entidad que forma parte de la Administración Pública a que se refiere el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y que, sus regulaciones, también alcanzan a las personas jurídicas o naturales que, por mandato legal, encargo o relación contractual ejercen potestades administrativas, y por tanto su accionar se encuentra sujeto a normas de derecho público, en los términos dispuestos por la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el numeral 9.2 del artículo 9 de la acotada norma, dispone que la Secretaría de Gobierno Digital, en su calidad de ente rector tiene, entre otros, la atribución de elaborar y

proponer normas reglamentarias y complementarias que regulan la materia de gobierno digital;

Que, el Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo; con el objeto de regular las actividades de gobernanza y gestión de las tecnologías digitales en las entidades de la Administración Pública en materia de Gobierno Digital;

Que, el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, tales como, la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en cada una de las entidades de la administración pública para la coordinación de acciones y medidas para la transformación digital y despliegue del Gobierno Digital en la administración pública;

Que, por Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, se declaró de interés nacional las estrategias, acciones, actividades e iniciativas para el desarrollo del gobierno digital, la innovación y la economía digital en el Perú con enfoque territorial;

Que, la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, establece que cada entidad de la Administración Pública debe constituir un Comité de Gobierno Digital con la finalidad de contar con un mecanismo de gobierno para la dirección, evaluación y supervisión del proceso de transformación digital y Gobierno Digital en las entidades de la Administración Pública;

Que, a través de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM-SEGDI, se aprobaron los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, los cuales son de alcance obligatorio a todas las entidades de la Administración Pública comprendidas en el Artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

Que, el artículo 3 de la citada Resolución de Secretaría de Gobierno Digital, determina que el Plan de Gobierno Digital se constituye en el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública, y es aprobado por el titular de la entidad para un período mínimo de tres (3) años, debiendo ser actualizado y evaluado anualmente;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 013-2020-BNP de fecha 24 de enero de 2020, se conformó el Comité de Gobierno Digital de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Acta de la reunión virtual del referido Comité de Gobierno Digital de la Biblioteca Nacional del Perú, se acordó por unanimidad aprobar el Plan de Gobierno Digital 2021-2023 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, con Informe N° 000039-2021-BNP-GG-OTIE de fecha 30 de abril de 2021, la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Gobierno Digital, remitió la propuesta de "Plan de Gobierno Digital 2021-2023 de la Biblioteca Nacional del Perú";

Que, por medio del Memorando N° 000533-2021-BNP-GG-OPP de fecha 18 de junio de 2021, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remitió e hizo suyo el Informe Técnico N° 000063-2021-BNP-GG-OPP-EPIP de la misma fecha, de su Equipo de Trabajo de Planeamiento, Inversiones y Presupuesto; por medio del cual se emitió opinión favorable

respecto de la propuesta de Plan, indicando, entre otros aspectos, que el Plan de Gobierno Digital 2021-2023 de la Biblioteca Nacional del Perú, se ha elaborado de acuerdo a los Lineamiento aprobados por la PCM y contiene la estructura mínima recomendada; asimismo, los proyectos propuestos en el Plan se ejecutarán con los recursos aprobados en el Presupuesto Institucional y se considerarán en la programación de los 2 años subsiguientes;

Que, con Informe Legal N° 000141-2021-BNP-GG-OAJ de fecha 05 de julio de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica, emitió opinión en el marco de sus competencias, recomendando la emisión del correspondiente acto resolutivo;

Que, en consecuencia, resulta necesario que se emita el acto de administración mediante el cual se apruebe el Plan de Gobierno Digital 2021 – 2023 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General; de la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística; de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30057, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el “Plan de Gobierno Digital 2021 – 2023 de la Biblioteca Nacional del Perú”, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe), así como de adoptar las acciones correspondientes para su cumplimiento en armonía con la normativa vigente.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
EZIO NEYRA MAGAGNA
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú



biblioteca
nacional
del Perú



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500



Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

2021-2023

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

Historial de Modificaciones

Fecha	Versión	Creado por	Descripción de la modificación

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

 Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Alcance	4
3.	Base Legal	5
4.	Enfoque estratégico de la entidad	5
4.1.	Visión sectorial.....	5
4.2.	Definiciones de la Misión Institucional de la BNP	6
4.2.1.	Misión Institucional.....	6
4.2.2.	Objetivos estratégicos de la BNP	8
4.2.3.	Estructura Orgánica de la BNP	8
4.2.4.	Visión tecnológica de la BNP	9
4.2.5.	Misión de la OTIE.....	9
4.2.6.	Visión de la OTIE	9
4.3.	Definición de objetivos de la OTIE	10
4.4.	Definición de estrategias de la OTIE	11
4.4.1.	Identificación de oportunidades y amenazas.....	11
4.4.2.	Matriz FODA para identificar estrategias de la OTIE	12
4.5.	Factores críticos de éxito	13
5.	Situación actual del Gobierno Digital en la entidad.....	14
5.1.	Capacidades para la Transformación Digital	18
5.1.1.	Estrategia y cultura digital	18
5.1.2.	Experiencia del cliente	19
5.1.3.	Organización, comunicación y talento	19
5.1.4.	Productos y servicios	20
5.1.5.	Infraestructura tecnológica	22
5.1.6.	Procesos	24
5.1.7.	Cumplimiento de la regulación digital	25
5.1.8.	Seguridad de la Información.....	26
5.1.9.	Presupuesto del Plan de Gobierno Digital	26
6.	Objetivos del Gobierno Digital	26
6.1.	Establecer los desafíos de Gobierno Digital	27
6.2.	Definir los objetivos de Gobierno Digital	31
6.2.1.	Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital.....	31
6.2.2.	Mapa estratégico de Gobierno Digital	32
7.	Proyectos de Gobierno Digital.....	32
7.1.	Lista preliminar de proyectos de Gobierno Digital	33
7.1.1.	Proyectos de cara al ciudadano	33
7.1.2.	Proyectos de gestión interna.....	34
8.	Plan de Gestión de Riesgos.....	36
8.1.	Identificar el riesgo de cada etapa y definir acción para tratar el riesgo.....	36
8.2.	Comunicar las acciones para tratar el riesgo.....	41
8.3.	Conclusiones y recomendaciones relacionadas a la Gestión de Riesgos	41
9.	Anexos	41



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500



Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

1. Introducción

En la actualidad vivimos en un mundo global, conectado y digital, caracterizado por el cambio social y tecnológico continuo y acelerado. Un mundo en constante transformación que se retroalimenta de cambios en la forma de ver y hacer las cosas, en los comportamientos cotidianos, en las actitudes y en los valores, convirtiendo a ciudadanos, profesionales, clientes y mercados en promotores del cambio en función de nuevas demandas y necesidades que no son satisfechas por las formas y negocios convencionales.

El proceso creciente de digitalización que vivimos está generando una profunda transformación en nuestras maneras de relacionarnos, aprender, educar, trabajar, liderar personas y organizaciones.

La administración pública en el Perú como parte de este entorno, hace algunos años se encuentra inmersa en un proceso de cambios y reformas, que permitan avanzar en el desarrollo económico y social del país.

La Biblioteca Nacional del Perú – BNP no es ajena a dicho proceso de transformación y viene realizando esfuerzos a fin de democratizar la cultura y ofrecer mejores servicios a los ciudadanos. La innovación y el uso de las tecnologías de información y comunicaciones – TIC hacen posible la canalización de estas iniciativas que el contexto actual demanda del Estado, que buscan: acercar el Estado al ciudadano, cumplir los objetivos como país de cara al bicentenario, entre otros.

En marco a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1412, de fecha 13 de Setiembre de 2018, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, la cual, entre otros, establece “*el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno*”, y, que tiene como finalidad “*Mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general*”.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE define el GOBIERNO DIGITAL como:

“el uso de las tecnologías digitales como parte integral de las estrategias de modernización de los gobiernos para crear valor público. Se basa en un ecosistema de gobierno digital conformado por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos y personas que apoyan la producción de datos, servicios y contenido y tienen acceso a los mismos a través de interacciones dentro del gobierno”¹

2. Alcance

El plan está dirigido a todos los órganos de la entidad, los cuales deberán participar en su elaboración y/o ejecución en el ámbito de su competencia.

¹ Fuente OECD (2014a) OECD Recommendation of the Council on Digital Government Strategies – OECD Recomendaciones sobre estrategias de Gobierno Digital.

3. Base Legal

- Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 016-2017-PCM se aprueba la “Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017-2021” y el “Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú”.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública”
- Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano – PIDE.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM que aprueba las disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI, se crea el Laboratorio de Gobierno y transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, se aprueba “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos del Líder de Gobierno Digital.
- Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Jefatural N° 013-2020-BNP, que dispone conformar el Comité de Gobierno Digital de la Biblioteca Nacional del Perú.

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

4. Enfoque estratégico de la entidad

4.1. Visión sectorial

“Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin Discriminación para gozar de una vida plena.”²

² Fuente: Visión sectorial consignada en el PESEM 2017-2024 del Sector Cultura (Pag 64)

4.2. Definiciones de la Misión Institucional de la BNP

4.2.1. Misión Institucional

“Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad”.³

Algunas definiciones previas para poder contextualizar lo dicho por la misión institucional de la BNP.

Derecho de acceso a la información

El derecho de acceso a la información se define como el derecho de una persona de buscar y recibir información en poder del gobierno y/o de las administraciones públicas, reconociendo esto como un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad democrática.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en una de sus primeras asambleas generales afirmó que:

“... la libertad de información es un derecho fundamental y ... la piedra angular de todas las libertades a las que están consagradas las Naciones Unidas...”

Es una prerrogativa de todas las personas, sin importar edad, sexo, religión, condición social, orientación sexual, nacionalidad, etnia, discapacidad, o alguna otra característica física, intelectual, profesional o patrimonial existente, y deberán ser informadas de la actuación del Estado. Es también un mecanismo que garantiza la rendición de cuentas del Estado.”

Investigación

*Es un proceso de redescubrimiento de nuevo conocimiento a partir de la recopilación, estudio e interpretación de un conocimiento generado previamente, o que se genera a partir de la observación y, en entornos académicos y científicos, mediante la utilización del método científico.*⁴

Desarrollo científico y tecnológico

*El desarrollo científico y tecnológico es uno de los factores más influyentes sobre la sociedad contemporánea. La globalización mundial, polarizadora de la riqueza y el poder, sería impensable sin el avance de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posibles.*⁵

Con estas definiciones previas analicemos e interpretemos lo declarado en la misión institucional:

La BNP se ha trazado como misión institucional ser la entidad que garantice el acceso a la información a los usuarios de sus servicios de manera que puedan

³ Fuente: Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú (Pag.4)

⁴ Fuente: OEI – Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura.

⁵ Fuente: OEI – Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura.

aprovecharla para fines de producir nuevo conocimiento a partir del conocimiento generado previamente para el aprovechamiento o disfrute de los ciudadanos como derecho fundamental de la ciudadanía. Desde esta óptica las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) son un apoyo fundamental para la consecución de esta misión institucional.

Esta misión se sustenta asimismo en la **Declaración de Política Institucional**:

La BNP es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura (MC) y ente rector del SNB⁶, está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.

Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

Lineamientos:

- Implementar el SNB, para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, cultura y conocimiento que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
- Brindar servicios bibliotecarios y de extensión cultural conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
- Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
- Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico, el presupuesto por resultados y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

⁶ Fuente: Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Valores Institucionales

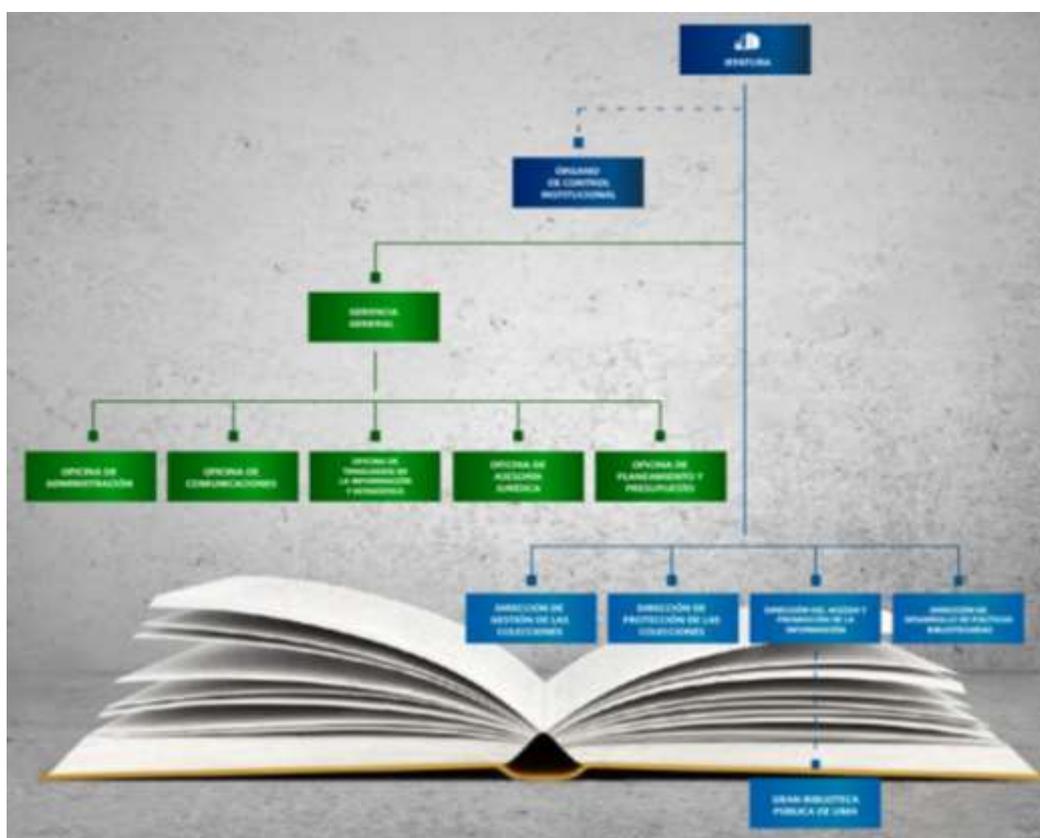
- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

La Misión de las instituciones públicas tendrá que plasmarse en la capacidad de responder a las necesidades de los ciudadanos, generando una reinversión, una modificación de sus estrategias o sus modelos de negocio, esto es en esencia a lo que se denomina *Transformación Digital* y que en el ámbito de las entidades públicas se traduce en **Gobierno Digital**, es decir, transformar todo el aparato público para transformar personas.

4.2.2. Objetivos estratégicos de la BNP

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
OEI.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.
OEI.02	GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

4.2.3. Estructura Orgánica de la BNP



Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:05-0500

Firmado digitalmente por RONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:39:54-0500

Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

4.2.4. Visión tecnológica de la BNP

La competitividad de los países se encuentra estrechamente relacionada a sus niveles de digitalización, por tanto, el proceso de digitalización de un país compromete al ciudadano, a las empresas y al gobierno. Un ciudadano más digitalizado posee mayores herramientas para aprovechar sus habilidades.

La Biblioteca Nacional del Perú – BNP, con el liderazgo de la alta dirección, ha iniciado el tránsito hacia la transformación digital en la entidad con el objeto de modernizar y potenciar la gestión institucional y de esta manera, mejorar los servicios públicos que se ofrecen a los ciudadanos.

Este proceso de transformación considera el uso consciente, realista y efectivo de las tecnologías digitales para que sirvan de habilitadores tecnológicos a sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo; en sintonía con los lineamientos descritos en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, la Política de Gobierno Digital, el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, las tendencias tecnológicas de vanguardia y la normatividad vigente, sino que además permitan abordar un proceso de modernización centrado en el ciudadano, en tal sentido la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística - OTIE propuso a la alta dirección de la institución una cartera de proyectos que se enfocaron principalmente en la Digitalización de Trámites y Servicios, lo cual va en sintonía con el contexto actual y por lo recomendado por la OCDE, es decir, “Desarrollar un Marco Regulatorio adaptado digitalmente”. En tal sentido, la Secretaria de Gobierno Digital – SEGDI, ha emitido una serie de normas y regulación orientadas en ese sentido, haciendo énfasis en que esos procesos regulatorios deben ser digitales desde el diseño.

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

4.2.5. Misión de la OTIE

Misión:

“Garantizarla operatividad, desarrollo y continuidad de los servicios informáticos, así como producir información estadística de manera eficiente y eficaz que permita analizar, formular, implementar acciones orientadas a mejorar la gestión institucional y fortalecimiento de la Biblioteca Nacional del Perú, brindando soluciones tecnológicas innovadoras y optimizando el uso de recursos públicos a través de un equipo calificado, orientado a la mejora en el servicio ciudadano”

4.2.6. Visión de la OTIE

Visión:

“Ser un modelo en el uso eficiente de tecnologías de información y comunicación que coadyuven a la mejora en la gestión de la Biblioteca Nacional del Perú”

“- Intensificar y difundir el uso y acceso de la información estadística a través de las tecnologías de información y comunicación utilizando sistemas integrados de información”

4.3. Definición de objetivos de la OTIE

Existe un alineamiento de los objetivos la OTIE con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL / INSTITUCIONAL	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA OTIE
<p>OES 01</p> <p>GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA POBLACIÓN, SOBRE TODO DE LOS SECTORES EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD, COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD Y EL DESARROLLO.</p>	<p>OEI 01</p> <p>IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.</p> <p>OEI 02</p> <p>GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TI EN LA INSTITUCIÓN.
<p>OES 02</p> <p>FORTALECER AL ESTADO PARA QUE GESTIONE EFICAZMENTE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y GARANTICE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.</p>	<p>OEI 04</p> <p>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> DESARROLLAR PLATAFORMAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PRODUCIR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA EN FORMA COORDINADA, INTEGRADA Y RACIONALIZADA.

Los objetivos de la OTIE están alineados con los objetivos institucionales y sectoriales, y buscan preparar las bases desde el punto de vista tecnológico para que la institución cuente con los servicios de tecnologías de información y comunicaciones adecuados para los proyectos que se plantearán para iniciar el camino de la transformación digital que nos permitirá transitar hacia el Gobierno Digital.

De acuerdo con el documento "Metodología Elaboración del Manual de Procedimientos de la Biblioteca Nacional del Perú", Anexo N° 1: Inventario de procesos de la BNP, se ha identificado como procesos críticos los relacionados a las tecnologías de información:

- S03 - Gestión de Tecnologías de Información
 - S03.01 - Gestión de Gobierno de TI
 - S03.02 - Gestión de Sistemas de Información
 - S03.03 - Gestión del Soporte Técnico a usuarios
 - S03.04 - Gestión de la Infraestructura de Redes y Comunicaciones
 - S03.05 - Gestión de Base de Datos
 - S03.06 - Gestión de Información Estadística

4.4. Definición de estrategias de la OTIE

4.4.1. Identificación de oportunidades y amenazas

Nº	Listado de Fortalezas
F1	Se promueve la innovación basada en TI, como soporte para la optimización de los procesos.
F2	Existe el apoyo de la Alta Dirección a los proyectos de TI.
F3	Se cuenta con especialistas informáticos con conocimientos de gestión de proyectos de TI.
F4	Se cuenta con especialistas que conocen los procesos e infraestructura de la Institución.
Nº	Listado de Oportunidades
O1	Interés de los órganos por automatizar procesos a través del uso de las Tecnologías de Información – TI.
O2	Existen lineamientos relacionados a la TI, que es regulada por la Secretaría de Gobierno Digital (Ex ONGEI), SEGDI en adelante.
O3	Amplio mercado de soluciones de TI adaptables a los procesos institucionales.
Nº	Listado de Debilidades
D1	Limitada asignación de recursos presupuestales.
D2	Infraestructura tecnológica básica y existencia de sistemas legacy ⁷ no integrados.
D3	Poca sensibilización a nivel institucional sobre el uso adecuado de las TI.
D4	Falta de integración de procesos y de procedimientos.
Nº	Listado de Amenazas
A1	Modificaciones de la legislación con impacto en temas de TI y relacionados.
A2	Posibilidad de asignación de recursos presupuestales a destiempo.
A3	Amenazas contra la vulnerabilidad de la plataforma tecnológica institucional.
A4	Los costos elevados de capacitaciones especializadas.



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500



Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

⁷ Se denominan sistemas **legacy** o heredados a aquel sistema informático (equipos informáticos o aplicaciones) que ha quedado anticuado pero que sigue siendo utilizado por el usuario (generalmente, una organización o empresa) y no se quiere o no se puede reemplazar o actualizar de forma sencilla. (Wikipedia)



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

4.4.2. Matriz FODA para identificar estrategias de la OTIE

	<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
	<p>F1. Se promueve la innovación basada en TI, como soporte para la optimización de los procesos.</p> <p>F2. Existe el apoyo de la Alta Dirección a los proyectos de TI.</p> <p>F3. Se cuenta con especialistas informáticos con conocimientos de gestión de proyectos de TI.</p> <p>F4. Se cuenta con especialistas que conocen los procesos e infraestructura de la Institución.</p>	<p>D1. Limitada asignación de recursos presupuestales.</p> <p>D2. Infraestructura tecnológica básica y existencia de sistemas legacy no integrados.</p> <p>D3. Poca sensibilización a nivel institucional sobre el uso adecuado de las TI.</p> <p>D4. Falta de integración de procedimientos.</p>
<u>OPORTUNIDADES</u>		
<p>O1. Mayor interés de los órganos por automatizar procesos a través del uso de las TI.</p> <p>O2. Existen lineamientos relacionados a la TI, que es regulada por la SEGDI.</p> <p>O3. Amplio mercado de soluciones de TI adaptables a los procesos institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plantear propuestas de proyectos de TI considerando innovación tecnológica (F1, F2, O1, O2). Plantear y evaluar acciones a fin de cumplir con la legislación obligatoria (F3, F4, O2) Evaluar alternativas en el mercado para la optimización de los procesos misionales (F2, F4, O1, O3) 	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo campañas de sensibilización a nivel institucional sobre la importancia del uso adecuado de las TI (D3, O1) Optimizar la plataforma tecnológica antigua con soluciones adecuadas disponibles en el mercado (D1, D2, O1, O3) Proponer proyectos alineados a los estándares y lineamientos relacionados a la TI (D4, O2) Apoyarse en SEGDI, para concretar proyectos que faciliten la interoperabilidad con otras instituciones y promover el servicio a los ciudadanos (D2, O2)
<u>AMENAZAS</u>		
<p>A1. Modificaciones de la legislación con impacto en temas de TI y relacionados.</p> <p>A2. Posibilidad de asignación de recursos presupuestales no oportunos.</p> <p>A3. Amenazas contra la vulnerabilidad de la plataforma tecnológica institucional.</p> <p>A4. Poca posibilidad de encontrar capacitaciones a bajo costo en áreas de la competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar capacitaciones con relación a los proyectos priorizados. (A2, A4, F4) Ejecutar proyectos de seguridad informática (F3, A3). Orientar la participación de los especialistas en propuestas de proyectos de innovación (F1, F2, F4, F3, A1) 	<ul style="list-style-type: none"> Considerar entre la priorización de proyectos los relacionados con la seguridad de la plataforma tecnológica (D1, A2, A3) Considerar proyectos que contemplen la integración e interrelación de los procesos de la institución. (D2, D4, A1) Llevar a cabo capacitaciones a nivel institucional sobre impacto del uso inadecuado de las TI (A3, D3) Involucrar a los órganos y unidades orgánicas en la priorización de los proyectos. (D1, D2, A2)

Considerando lo propuesto en los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital” y habiéndose planteado las estrategias de la OTIE, se procederá con la evaluación de estas a fin de identificar la cartera de proyectos alineados al logro de los objetivos estratégicos de la BNP, estos lineamientos permitirán a la institución prepararse tecnológicamente para afrontar exitosamente el camino al Gobierno Digital.

A continuación, se plantean las pautas sobre los cuales se podrían definir los proyectos.

Tipos de Proyectos	
1.	Proyectos de innovación tecnológica.
2.	Proyectos de cumplimiento a las exigencias normativas de TI.
3.	Proyectos de infraestructura tecnológica institucionales.
4.	Proyectos de adquisición de equipamiento institucionales.
5.	Proyectos de seguridad informática.
6.	Proyectos orientados a brindar servicios al ciudadano.
7.	Proyectos de campañas de concientización del uso de las TI.

4.5. Factores críticos de éxito

Los factores críticos de éxito (FCE) se pueden definir como: *...un número limitado de áreas o aspectos en los cuales la obtención de resultados satisfactorios asegurará un rendimiento competitivo para el individuo, el departamento o la organización. Son áreas donde “las cosas deben ir bien” para que el negocio pueda alcanzar y mantener sus metas establecidas.*⁸

A fin de alcanzar los objetivos definidos planteados por la OTIE y cumplir con los objetivos de la entidad, se describe a continuación el listado de los FCE que permitirían el cumplimiento de dichos objetivos y metas:

- **Apoyo de la Alta Dirección:** Es importante contar con la “participación activa”, apoyo y compromiso y de la alta dirección durante la definición y ejecución de la cartera de proyectos, de forma que se genere a su vez el compromiso en los órganos y unidades orgánicas según corresponde.
- **Contar con capital humano de alto rendimiento:** Es importante contar con un capital humano con un amplio conocimiento y experiencia en lo relacionado a las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).
- **Liderazgo en el cambio organizacional:** Si bien la OTIE liderará y gestionará el portafolio de proyectos, es importante que los órganos se involucren activamente y refuercen lo necesario, para lograr el cambio organizacional.
- **Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica:** La OTIE como parte de la definición de la cartera de proyectos debe contemplar los aspectos necesarios a nivel de infraestructura tecnológica, de forma que brinde un soporte adecuado a los sistemas de información institucionales y servicios de TI que se brindarán.
- **Realizar una planificación adecuada y oportuna de la cartera de proyectos:** La cartera de proyectos propuesta contemplará consideraciones técnicas y las necesidades de las áreas usuarias, así como estará enmarcada en el corto y mediano plazo.
- **Establecimiento adecuado de los procesos y procedimientos que realiza cada uno de los órganos:** Se requiere que los órganos tengan adecuadamente establecidos los procesos de los que son responsables o

⁸ Jhon F. Rockart - MIT (Massachusetts Institute of Technology)

forman parte, a fin de que la optimización y automatización sea eficiente, y el alineamiento de TI y los procesos misionales sea adecuado.

- **Involucramiento de los órganos en la optimización y automatización de los procesos:** Es importante que durante la definición de la cartera de proyectos, los órganos, como usuarios, planteen adecuadamente sus necesidades y asuman la importancia de su nivel de involucramiento en dicho proceso para que las tecnologías de información (TI) puedan brindar un soporte adecuado a los procesos misionales.

5. Situación actual del Gobierno Digital en la entidad

Iniciar el camino hacia la “Transformación Digital”, requiere saber y tener claro “*en qué punto nos encontramos*”, por lo cual un buen diagnóstico nos permitirá conocer la situación actual de la Biblioteca Nacional del Perú que permita a la institución avanzar hacia el Gobierno Digital, para ello, nos apoyaremos de diferentes medios y herramientas, como: reuniones, cuestionarios, formatos, entre otros. Asimismo, a través de la recopilación de “activos de procesos”, es decir, valiéndonos de documentación histórica de la institución relacionada con: la estructura organizacional, los servicios, los procesos, la infraestructura tecnológica (software, hardware, sistemas de información y otros), así como los roles adecuados para la gestión de las tecnologías digitales.

En la Biblioteca Nacional del Perú se ha constituido el Comité de Gobierno Digital (CGD), como un mecanismo de gobernanza digital responsable de dirigir, evaluar y supervisar el proceso de transformación digital y gobierno digital en la entidad, para el uso actual y futuro de las tecnologías digitales acorde a los cambios tecnológicos y en lo referido a la regulación y enfoque estratégico, mejorando la prestación de los servicios públicos digitales de cara a la ciudadanía.

En tal sentido, el Comité entre otros aspectos debe analizar el estado situacional del Gobierno Digital de la entidad en base a la información recopilada y enfocarse, entre otros, en los siguientes puntos:

- **Estructura organizacional para el Gobierno Digital y Gestión de las Tecnologías Digitales:**

Modelo de Gobernanza del Comité de Gobierno Digital



Fuente: actividades de Gobierno y Gestión basado en NTP ISO/IEC 38500:2016 y COBIT 5

El CGD debe evaluar si tiene o no las estructuras (roles y/o áreas) que dan soporte a los procesos de Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital y

tecnologías digitales. Conviene precisar que los procesos de gobernanza son dirigir, evaluar y supervisar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad; y los procesos de gestión comprenden planificar, construir, ejecutar y supervisar los proyectos, actividades o iniciativas alineadas a lo establecido por El Comité que permita alcanzar los objetivos estratégicos. En caso de no contar con una estructura de gobierno de tecnologías digitales, el Comité evaluará su incorporación en el Portafolio de Proyectos, para ello puede tomar como referencia la Norma Técnica Peruana (NTP) ISO/IEC 38500-2016⁹ u otro estándar o buena práctica ampliamente reconocida. Este esquema de gobernanza permitirá tener una visión integral de tipo estratégico y táctico de como las Tecnologías de la Información (TI) se pueden incorporar a las estrategias institucionales.

- **Cumplimiento de la regulación digital:**

El CGD evalúa el grado de cumplimiento de la regulación digital en la entidad. Por ejemplo: en materia de Simplificación Administrativa (D. Leg. N° 1246, D. Leg. N° 1310, R.S. N° 001-2017-PCM/SEGDI, etc.), ciclo de vida del software, interoperabilidad, firmas digitales, seguridad de la información, gestión de tecnologías digitales, gestión documental, computación en la nube, software público, protocolo IPv6, datos abiertos, alfabetización digital, datos espaciales, datos personales, entre los principales.

La BNP a través de su OTIE ha venido cumpliendo con la normatividad en materia de regulación digital.

- **Infraestructura tecnológica**

El CGD deberá evaluar permanentemente la información relacionada a:

- Equipos de red, servidores, computadoras, impresoras, etc. Por ejemplo, si se encuentran operativos o fuera de servicio, costos de mantenimiento, cantidad, entre otros.
- Conectividad
 - El ancho de banda contratado a cada Proveedor de Servicio de Internet (mínimo garantizado, de subida, bajada).
 - Costo del servicio de Internet.
 - Porcentaje de ancho de banda utilizado.
 - Uso de protocolos IPv4 y adopción del IPv6.
 - Dispone de un plan de transición al IPV6.
- Uso de protocolos de seguridad (HTTPS, otros) o certificados digitales (SSL, TLS, otros) para páginas web, correo electrónico, intranet, entre otros según corresponda.
- Software
 - Licencias de software.
- Evaluar el inventario de software de la entidad a fin de verificar si cuenta con la cantidad de licencias necesarias para los equipos informáticos que dispone la entidad.

⁹ NTP ISO/IEC 38500:2016. Tecnología de información. Gobernanza de TI para la organización. 2ª Edición

- Identificar si existen problemas con el uso de software legal en la entidad, en base a la normatividad vigente en este ámbito, y si se requiere realizar algún proceso de estandarización para algún software.
- Software Público
 - Verificar aquel software público publicado en el Portal de Software Público Peruano (PSPP) que pueda ser reutilizado por la entidad.
 - Disponibilidad de software público a ser publicado en el PSPP.
- Sistemas de Información, consultar sobre los sistemas de información que soportan los procesos y servicios de la entidad, considerando lo siguiente:
 - Desempeño - Recursos consumidos en tiempo de ejecución: o % Promedio de memoria o % Promedio de procesador - Almacenamiento en (MB) por transacción, por mes, por año. - Registro de actualizaciones o cambios por cada una de las versiones.
 - Capacidad - Capacidad máxima actual de la infraestructura tecnológica en transacciones por minuto. - Capacidad utilizada en porcentaje de la anterior.
 - Interoperabilidad - Disponibilidad de servicios para el intercambio de información con otras entidades (Por ejemplo: “web services”). - Disponibilidad de directivas internas que hagan uso obligatorio de servicios de intercambio de información dentro la entidad. - Acuerdos de Niveles de Servicios suscritos para proveer información a través de la PIDE.
 - Firmas Digitales: Se hace uso de certificados digitales, y consecuentemente de la firma digital en sus procesos y servicios.

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por RONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:39:54-0500

En lo que se refiere a la Infraestructura tecnológica, se debe incidir en el reemplazo de equipamiento con un alto grado de obsolescencia, así como potenciar la infraestructura tecnológica de cara a continuar brindando servicios digitales de calidad, tengamos en cuenta que esta infraestructura es la que soporta la gestión interna de la BNP, así como los servicios de cara al ciudadano.

• Procesos digitalizados de la entidad

En los últimos 2 años se ha venido avanzando de forma acelerada y consistente en el proceso de digitalización de los procesos de la BNP, lo cual ha permitido mejorar muchos servicios de la entidad, así como, ofrecer nuevos y mejores servicios digitales a la ciudadanía, en tal sentido las TI han sido uno de los protagonistas y se han logrado notables progresos para encaminar a la institución hacia su transformación digital.

• Servicios digitales

En este punto es importante tener claro qué es un servicio digital, en ese sentido, podemos decir que es *“aquel provisto de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general”*.

En base a lo anterior, el Comité ha venido identificando una serie de servicios digitales que brindará la entidad y que cumplan con las características:

automático, no presencial, interoperable, escalable, usable y accesible, en caso contrario deben iniciar su adecuación o considerarlo en la Lista preliminar de Proyectos de Gobierno Digital (ver Etapa 4). Si lo requieren pueden determinar el nivel de desarrollo de cada servicio.

Asimismo, se diseñará un “Catálogo de Servicios Digitales”, con la siguiente información:

- a. Nombre del servicio digital.
- b. Descripción y/o requisitos del servicio digital.
- c. Horario para atender consultas sobre el servicio digital.
- d. Términos y condiciones de uso.

• Seguridad de Información

El CGD viene haciendo seguimiento a las funciones del Oficial de Seguridad de la Información de su entidad en lo siguiente:

- El estado del avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) puede considerar lo siguiente:
 - Verificar si cuentan con una Política de Seguridad de la Información formalizada y difundida.
 - El establecimiento de una metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.
 - Registro o evidencia de auditorías internas o llevadas a cabo por parte de terceros independientes para revisar el estado de implementación del SGSI.
 - Si la entidad realiza periódicamente análisis de vulnerabilidad de sus servicios digitales y sistemas de información; así como también, si contempla controles de seguridad de la información en sus proyectos de Gobierno Digital enfocados a la digitalización de servicios públicos para proteger la privacidad de datos personales e información de los ciudadanos o administrados.

• Presupuesto de Gobierno Digital

El CGD gestiona lo siguiente:

- El Presupuesto asignado al área de Tecnologías de la Información, desagregando el presupuesto asignado a personal, hardware, software, servicios, adquisiciones o contrataciones.
- Presupuesto asignado a proyectos de Gobierno Digital de la entidad.
- Puede tomar como referencia la información por “Específica de Gasto” de la entidad (Presupuesto Institucional Modificado - PIM del año anterior), por ejemplo:
 - Contratación de servicios: servicio de Internet, procesamientos de datos, elaboración de programas informáticos, otros servicios de informática y/o comunicación.
 - Compra de bienes de comunicaciones y telecomunicaciones.
 - Adquisición de equipos de comunicaciones para redes informáticas, equipos de telecomunicaciones, software, entre otros.

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

 Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

5.1. Capacidades para la Transformación Digital

El propósito de evaluar el nivel de capacidad de la organización para afrontar la Transformación Digital es “medir” (si cabe el término) las aptitudes, habilidades, talento y/o potencialidades tanto del personal como de la organización, para enfocar adecuadamente los esfuerzos y guiar las acciones para elevar dichas capacidades digitales, esto lo haremos planteando lo que llamaremos Modelo de Madurez Digital para la Transformación Digital, y lo haremos desde 6 perspectivas:

- **Estrategia y cultura digital:** La transformación digital debe ser parte de los objetivos de la institución y de su planificación estratégica, así como de su cultura y valores organizativos.
- **Experiencia del cliente:** Determina el nivel en el que la institución utiliza los medios digitales en la relación con sus clientes.
- **Organización, Comunicación y talento:** El equipo humano de la institución debe estar capacitado para la digitalización y tener flexibilidad para adaptarse a esos cambios y sacarles partido.
- **Productos y servicios:** Engloba la transformación de los productos y servicios para ser digitalizados, y cómo la institución utiliza los distintos medios y canales digitales para comercializarlos.
- **Infraestructura y tecnología:** Es clave contar con las tecnologías e infraestructuras necesarias para afrontar el reto de la transformación digital de la organización.
- **Procesos:** Los procesos internos de la cadena de valor de la institución son susceptibles de ser mejorados aplicando herramientas de digitalización.

Adicionalmente y complementando el modelo será necesario abordar temas relacionados con:

- Cumplimiento de la regulación digital.
- La seguridad de la información.
- Presupuesto de Gobierno Digital.

5.1.1. Estrategia y cultura digital

La transformación digital debe ser parte de los objetivos de la institución y de su planificación estratégica, así como de su cultura y valores organizativos.

Si bien la Transformación Digital no es mencionada explícitamente dentro de los objetivos de la institución y de la planificación estratégica, sin embargo, tácitamente está expresado en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la BNP.

Cuando se declara en el OEI02 “*Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía*” y OEI03 “*Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía*”, se hace referencia a la necesidad de revisar las formas de

trabajo y estrategias para obtener mayores beneficios para el usuario gracias a la aplicación de tecnologías digitales, lo que en esencia es la razón de ser de la transformación digital.

Asimismo, el reto que implica ir hacia la transformación digital de las organizaciones e instituciones es principalmente desafiar a sus tradiciones clave, y es allí donde nace la necesidad de redefinir su cultura corporativa y evolucionar hacia la cultura digital, un reto fundamental para llevar a cabo una verdadera transformación.

Una cultura digital implica cambiar muchas veces el comportamiento tanto de la organización como de las personas.

5.1.2. Experiencia del cliente

Determina el nivel en el que la institución utiliza los medios digitales en la relación con sus clientes.

La experiencia del cliente (**C**ustomer **eX**perience CX por sus siglas en inglés) es un proceso que consiste en diversas experiencias, interacciones o “*puntos de contacto*” que tiene el cliente con la institución durante el tiempo en el que haya una relación de servicio. Este proceso puede ser amplio ya que puede implicar diferentes canales de marketing, distribución, departamentos, factores internos y externos. Para comprender la mejora la experiencia del cliente es necesario entender a la perfección cada una de sus partes individuales.

Las necesidades del ciudadano deben ser el centro de la estrategia de las empresas y/o instituciones públicas, por lo tanto, su cultura y valores organizativos deben estar orientados hacia a los usuarios de sus servicios.

La BNP es consciente de la importancia de sus usuarios y ha iniciado la implementación de una serie de servicios y esquemas de comunicación a través de medios digitales, lo cual hace más cercana la relación con los usuarios de los servicios. Por ello, se vienen utilizando las redes sociales como: Facebook, Twitter, YouTube, Flickr e Instagram.

5.1.3. Organización, comunicación y talento

El equipo humano de una organización debe estar capacitado para la digitalización y tener flexibilidad para adaptarse a esos cambios y sacarles partido.

El uso generalizado de Internet, las tecnologías de información y los dispositivos móviles, han hecho que los usuarios sean cada vez más exigentes y demanden nuevos servicios, en especial las nuevas generaciones, entre ellos la “Generación Y” o Millennials (los nacidos entre los años 1981 y 1993) que son los primeros nativos digitales y en pocos años representará el 75% de la fuerza laboral.

Por tanto, la pregunta central es:

¿Las empresas e instituciones públicas actuales, la mayoría de ellas con estructuras, valores y comportamientos del siglo pasado, están

preparadas para ofrecerles servicios de acuerdo con sus necesidades?

Es fundamental enfocarse y tener en cuenta a estas nuevas generaciones que serán el grueso de la fuerza laboral, pero que además demandarán mayores y mejores servicios a la administración pública.

En consecuencia, es evidente llegar a la siguiente conclusión: el factor humano es la clave para transformación digital ya sea desde el punto de vista de los servicios que vamos a ofrecer y como vamos a organizarnos para brindarlos como Estado o como vamos a captar el talento digital para llevar a cabo ese proceso de Transformación.

- En lo que respecta a la organización del área responsable de gestionar la tecnología, la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística (OTIE) depende jerárquicamente de la Gerencia General y cuenta con un total de 23 personas, asignadas en 2 equipos o grupos de trabajo:
 - Equipo de Desarrollo de Sistemas de Información - EDSI
 - Equipo de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico - ERCST

La OTIE cuenta con una organización con la cual viene soportando los procesos principales (o misionales), la gestión administrativa y operativa de la institución. Por otra parte, la OTIE se encuentra en un proceso de transición a fin de consolidarse como un agente de cambio que contribuya directamente con los objetivos estratégicos de la Biblioteca Nacional del Perú.

- Al afrontar todos los procesos de la transformación digital, se van requiriendo una serie de competencias digitales que se deben adoptar para liderar y gestionar los nuevos entornos digitales. El conocimiento digital, la gestión de la información, la capacidad de trabajar en red, la capacidad de autoaprendizaje, los conocimientos técnicos de nuevas herramientas y plataformas, la habilidad para el trabajo cooperativo, la comunicación multimedia y el análisis de datos, son algunas de las competencias más importantes y necesarias en los agentes del cambio.
- En base a estas habilidades requeridas se irán generando perfiles profesionales muy definidos, de acuerdo con la nueva propuesta de valor y/o servicios digitales a ofrecer se tendrá que ir atrayendo a profesionales con nuevas habilidades digitales.

5.1.4. Productos y servicios

Engloba la transformación de los productos y servicios para ser digitalizados, y cómo la empresa utiliza los distintos medios y canales digitales para comercializarlos.

La Biblioteca Nacional del Perú ha venido trabajando para ofrecer una serie de servicios a usuarios internos y externos, entre los que podemos mencionar:

- **Biblioteca Digital de la BNP**, software que permite catalogar los documentos bibliográficos digitalizados y mostrarlos en el catálogo virtual para el uso del ciudadano.
- **Sistema de gestión de memorias peruanas**, software que permite catalogar los documentos bibliográficos digitalizados y mostrarlos en el catálogo virtual para el uso del ciudadano.
- **Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Documental del Perú**, el cual recopila la descripción, localización e imágenes del patrimonio bibliográfico documental de la nación en custodia de bibliotecas o instituciones públicas o privadas participantes, con el fin de proveer la identificación y generar un precedente para su protección.
- **Sistema de Registro de Usuarios (Generación en Línea de Carné de Biblioteca)**, herramienta en línea que les permita administrar los usuarios que usan los servicios que presta la Biblioteca Nacional del Perú. La administración incluye: registro de nuevos usuarios (investigador y general).
- **Nuevo Portal Institucional**, con accesibilidad desde diferentes dispositivos incluyendo teléfonos inteligentes (smartphones en inglés) y tabletas (Tablet en inglés).
- **Intranet Institucional**, orientada a los usuarios internos de la institución y a través de la cual se logra una mejor comunicación y la compartición de recursos entre los usuarios internos.
- **Sistema de Gestión de Eventos Culturales**, a través del cual se publican los eventos que realiza la BNP, como son conversatorios, charlas, exposiciones, conciertos, cine, teatro, etc., asimismo se cuenta con una Agenda Cultural que es actualizada mensualmente y es entregada en formato digital a todos los interesados.
- **Servicio de Digitalización de documentos bibliográficos**, que comprende la utilización de equipamiento especializado para capturar imágenes en diversas dimensiones, provenientes de libros, periódicos, mapas, fotos, etc. Se editan las imágenes escaneadas y se realiza un riguroso control de calidad para preservar la veracidad del material digitalizado, obteniendo así un producto final en los formatos JPG, TIF y PDF. Este servicio se extiende al público en general mediante un costo de acuerdo con el material a digitalizar (tamaño, antigüedad, formato, calidad, etc.).
- **Sistema de Registro Nacional de Bibliotecas**: software que permite gestionar el registro de todas las bibliotecas públicas del Perú.
- **Plataforma On-Line de Capacitaciones de la BNP – Aula Virtual**: plataforma implementada con software libre (Moodle) que permite publicar cursos o capacitaciones que brinde la entidad.
- **Sistema de Gestión de Información de Transparencia**: software que permite presentar solicitudes al libro de reclamaciones, acceso a la información pública y quejas.



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500



Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

- **Sistema de Acceso a la información Pública:** sistema de Registro de Solicitud de Acceso y Gestión de atenciones.
- **Sistema de Gestión de Piscina,** software que permite administrar la matrícula y asistencia de los ciudadanos y trabajadores a la piscina de la entidad.
- **Sistema de Convocatorias en Línea (CAS),** software que permite administrar el registro de Hoja de Vida, Postulación, y Gestión de Convocatorias.
- **Quejas, reclamaciones y acceso a la información en línea.**

5.1.5. Infraestructura tecnológica

Es clave contar con las tecnologías e infraestructuras necesarias para afrontar el reto de la transformación digital de la organización.

▪ Equipamiento

- El parque informático de la BNP presenta un alto grado de obsolescencia y falta de mantenimiento del equipo tecnológico de la institución. Si consideramos que un equipo de cómputo tiene en promedio un ciclo de vida entre 3 a 5 años, de acuerdo con el análisis efectuado de la información recopilada del parque informático, se ha detectado que hay entre un 83% (hasta 3 años) y un 98% (de 3 a más de 5 años) en las computadoras de escritorio.
- Se aprecia una limitada capacidad de los servidores y del storage para el procesamiento y almacenamiento de la data y de los sistemas de información con los que cuenta la BNP.
- No es posible administrar el ancho de banda, por varias razones: falta de personal, falta de herramientas, entre otras razones.
- Se requiere fortalecer los mecanismos de seguridad frente a los ataques informáticos.
- Es necesario potenciar o fortalecer los recursos de digitalización e impresión en la BNP.
- No se dispone de una óptima arquitectura de redes y comunicaciones para la interconexión entre la BNP, la Gran Biblioteca Pública y las estaciones de biblioteca pública.
- No se cuenta con una plataforma tecnológica que soporte el crecimiento de las nuevas aplicaciones en la BNP.

▪ Software

- La gestión del software y su licenciamiento se realiza de manera adecuada. No se observan problemas con el uso de software legal en la entidad.
- Con respecto a los procesos de estandarización se puede indicar lo siguiente:
 - El software Creative Cloud se encuentra estandarizado en la institución.
 - Se debe estandarizar el siguiente software, ya que es de uso necesario en la entidad: Flipping Book, Autocad, ACDSsee.

Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

- **Software Público**

La BNP consume el Sistema de Registro de Visitas a Funcionarios Públicos, el cual ha sido desarrollado por la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

- **Sistemas de Información**

La BNP cuenta con diversos sistemas de información para los órganos de línea:

- **Sistema integrado de Gestión Bibliotecaria AbsysNET**, software que integra los procesos misionales de la Biblioteca Nacional, tales como adquisición, catalogación y circulación del material bibliográfico documental.
- **Sistema de Control de Visitas en salas**, software para el control de ingreso y salida de lectores en salas.
- **Sistema de Registro de Visitas de la GBPL**, sistema que automatiza el proceso de registro de las personas que ingresan a la GBPL y de visitas guiadas.
- **Sistema Integrado de Procedimientos Administrativos de la DEDLIA - SIPAD**, software que cubre los procedimientos administrativos de Depósito Legal (Ley N° 26905), Proyecto Editorial (Ley N° 28086) y Reintegro Tributario (Ley N° 28086).

Para la Alta Dirección:

- **e-gestor Documental (e-GD BNP)**, es el sistema de gestión documental que utilizan los órganos de la BNP para la elaboración, emisión, recepción, envío, archivo y despacho de documentos oficiales internos y externos. Este sistema permite la emisión de documentos con firmas electrónicas con certificación digital, certificadas por la autoridad competente.

Para los Órganos de Apoyo:

- **Sistema de Registro de Visitas a funcionarios de la BNP**, software que permite controlar el ingreso y salida de los visitantes a los funcionarios públicos de la entidad.
- **Sistema de monitoreo de convenios**, software que permite llevar un control sobre los convenios de la entidad.
- **Sistema de envío masivo de correos**, software que permite diseñar correos en HTML, crear listas de contactos y enviar correos.
- **SIGA – BNP (Sistema de Caja)**, software que registra y reporta las ventas realizadas por los distintos servicios que ofrece la entidad.
- **SIGA MEF**, software que cubre el proceso logístico de la generación de pedidos.

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

 Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

- **Sistema de Justificación de Inasistencias**, sistema que permite gestionar las papeletas de justificación de inasistencias de los trabajadores de la BNP de acuerdo con el Reglamento Interno.
- **Sistema de Marcación de Asistencia -VAWEB**, registra la asistencia de los trabajadores de la BNP. Procesa y calcula el tiempo laborado del trabajador en un periodo.
- La BNP cuenta con sistemas que soportan las funciones de la institución, sin embargo, es necesario fortalecer la integración entre los sistemas de información de los procesos principales de la institución, procesos administrativos (o de apoyo) y servicios que brinda la BNP al ciudadano.
- Se cuenta con información muy general del desempeño y capacidad de los sistemas de información, debido principalmente a que no se cuenta con las herramientas y personal dedicado a dichas labores tan especializadas.
- En lo que respecta a la Interoperabilidad, la BNP es consumidor de los siguientes servicios de la PIDE (Plataforma de Interoperabilidad del Estado):
 - Servicios del RENIEC.
 - Servicio de la SUNAT.
- En lo referente a Firmas Digitales, la BNP utiliza certificados digitales en la firma de documentos de gestión y personales para el trámite documentario en la BNP, a través del Sistema de Información e-Gestor Documental BNP (e-GD BNP).

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por RONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:39:54-0500

5.1.6. Procesos

Los procesos internos de la cadena de valor de la empresa son susceptibles de ser mejorados aplicando herramientas de digitalización.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) según consta en el Reglamento de Organización y funciones de la BNP, tiene como una de sus funciones: **“c) Desarrollar en coordinación con los órganos de la BNP los mecanismos que contribuyan a la mejora continua de la gestión institucional, a través de la evaluación y control de calidad de los procesos institucionales, a ser propuesta a la Secretaria General”** por lo cual elaboró un Mapa de Procesos a nivel 0, de acuerdo a las **“Normas para la elaboración del mapeo de procesos y el Plan de Mejoras de las Entidades Públicas en Proceso de Transito”** (Directiva N° 002-2017-SERVIR/GDSRH) emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y a través de la cual se han identificado y descrito los procesos estratégicos, principales o misionales, y de apoyo, a nivel 0. Se han identificado 11 procesos, misionales estratégicos y de apoyo en el nivel 0.

Los procesos que podemos calificar como críticos son aquellos que de alguna forma hacen que nuestro negocio siga funcionando, los procesos críticos son aquellos que **“no pueden caer”**, por tanto, estos procesos no solo deben demandar mayor atención sino mayor inversión para

asegurarse que no fallen o incluso para evitar que su criticidad golpee la operación.

Se aprecia que uno de los procesos críticos es la Gestión de las Tecnologías de la Información, por tanto, si este proceso falla corren peligro las operaciones de la institución.

Se debe analizar y evaluar la necesidad de disponer de un mapeo de procesos más detallado, e identificar procesos candidatos a ser mejorados y/o automatizados.

5.1.7. Cumplimiento de la regulación digital

La BNP viene cumpliendo con la regulación vigente en el ámbito de Gobierno Digital, entre los que podemos mencionar la siguiente:

- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Decreto Supremo N° 051-2018-PCM, que crea el Portal de Software Público Peruano y establece disposiciones adicionales sobre el Software Público Peruano.
- Decreto Supremo N° 121-2017-PCM, que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N° 1246.
- Decreto Supremo N° 051-2017, que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N° 1246.
- Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Firmas Digitales.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que aprueba las disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI Aprueban “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI Aprueban “Lineamientos del Líder de Gobierno Digital”.

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:25:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

 Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310.
- Resolución Jefatural N° 013-2020-BNP, que dispone la conformación del Comité de Gobierno Digital de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Resolución Jefatural N° 166-2018-BNP, que aprueba el Plan de Transición al Protocolo IPV6 para la Biblioteca Nacional del Perú.

5.1.8. Seguridad de la Información

La BNP dispone de una Política de Seguridad de la Información que fue aprobada por Resolución Jefatural N° 167-2018-BNP de fecha 22/10/2018.

Asimismo, cuenta con una “Directiva que regula el uso adecuado de tecnologías de información en la BNP” (Directiva N° 007-2018-BNP, aprobada por Resolución de Gerencia General N° 014-2018-BNP/GG de fecha 05/09/2018).

Existe una Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información que fue aprobada por Resolución de Gerencia General N° 028-2018-BNP/GG de fecha 28/11/2018.

Se está evaluando la necesidad de realizar periódicamente análisis de vulnerabilidades de los servicios digitales y sistemas de información, así como contemplar controles de seguridad de información en los proyectos de Gobierno Digital enfocados en la digitalización de servicios públicos para proteger la privacidad de datos personales e información de los ciudadanos o administrados.

5.1.9. Presupuesto del Plan de Gobierno Digital

Los recursos para la ejecución del Plan de Gobierno Digital se encuentran programados en el presupuesto institucional modificado 2021 y se contemplarán en la programación presupuestal de los años 2022 y 2023 de la Biblioteca Nacional del Perú, los cuales estarán sujetos a los techos presupuestales asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El presupuesto total del plan asciende a la suma de S/2'034,500.00 desagregado anualmente de acuerdo a la siguiente tabla.

Año	Importe
Proyectos 2021	S/ 562,500.00
Proyectos 2022	S/ 832,000.00
Proyectos 2023	S/ 640,000.00
TOTAL	S/ 2'034,500.00

6. Objetivos del Gobierno Digital

Como se indica en el documento “Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD”¹⁰, se debe iniciar con la identificación de los principales

¹⁰ Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD (Resolución N° 005-2018-PCM/SEGDI)

desafíos, retos o grandes líneas de acción que deben ser abordados por la entidad para desarrollar el Gobierno Digital, luego se proponen los objetivos de Gobierno Digital, que teniendo como base al ciudadano o usuario de los servicios y a los clientes internos de la institución, los objetivos estratégicos y el entorno, los cuales permitirán dar el alcance y la prioridad a cada objetivo.

Una vez identificados los objetivos se proponen uno o varios indicadores para cada objetivo y cada indicador a su vez una meta.

6.1. **Establecer los desafíos de Gobierno Digital**

Partiendo de la base de que ningún proceso de transformación digital es sencillo, el hecho de conocer los principales desafíos de implementar el Gobierno Digital a los que se debe enfrentar la institución ayuda a que el proceso resulte más ágil y efectivo.

“El Comité debe identificar los principales desafíos o retos que se afrontarán para el desarrollo del Gobierno Digital en la entidad. Las técnicas recomendadas para establecerlos son reuniones de trabajo y análisis de documentos.

Los desafíos son los grandes retos o aquellas líneas de acción (ámbitos) que deben ser abordadas por la entidad para desarrollar el Gobierno Digital. Estos se ven influenciados por los siguientes factores: enfoque estratégico de la entidad (misión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas, etc.), regulación digital (Política Nacional de Gobierno Electrónico, Agenda Digital, otros.) y cambios tecnológicos”¹¹

Desafío 1: Gestión del Cambio

La gestión del cambio organizacional es un proceso que implica tomar las acciones necesarias para manejar eficientemente el cambio en los colaboradores y en la cultura organizacional, de tal manera que se elimine la resistencia o barreras a los esfuerzos por innovar y digitalizar los procesos, información y servicios.

Cambiar la cultura es sin lugar a duda el reto más importante, pero también el más complicado de implementar es cambiar la cultura organizacional. Las acciones para gestionar el cambio en la organización, en los colaboradores y la cultura organizacional de forma tal que se eliminen las barreras o trabas para la transformación.

La institución debe asegurar el compromiso del titular de la institución y el comité para garantizar que los esfuerzos de transformación digital sean sostenibles en el tiempo.

Es importante tener en cuenta los siguientes puntos o factores al momento de implementar la gestión del cambio:

- La comunicación, por cuanto todo proceso de cambio genera incertidumbre e inquietud entre las personas, por tanto, tener información y conocimiento de lo que va a pasar, hacia donde se dirige la organización es fundamental.
- Gestionar las emociones empáticamente dado que el proceso de cambio puede generar inquietudes, temores y preocupaciones para las personas.

¹¹ Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD (Página 19)

- El aprendizaje, es decir, el desarrollo de los nuevos aprendizajes, las nuevas capacidades, las nuevas competencias, los nuevos conocimientos que necesitan las personas para ser exitosos en el nuevo concepto.
- La participación, es decir, el poder involucrar a las personas no solo como receptoras del cambio, sino también como actores / gestores del cambio, por cuanto muchas veces se generan conflictos, pero son estos conflictos los que hay que resolver para que el cambio pueda resolverse exitosamente.
- El reconocimiento y el agradecimiento a las personas, por su contribución, por su esfuerzo, por su dedicación y por su compromiso.

Desafío 2: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales

La transformación y el gobierno digital se sustentan en gran medida en el uso de la tecnología, por lo tanto, este desafío implica identificar los beneficios esperados garantizando el uso confiable y efectivo de las inversiones en tecnologías digitales.

Los beneficios del uso de las tecnologías deberían comprender:

- El cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales de la entidad.
- Satisfacción de las necesidades de los usuarios internos y externos.
- Mejora de la productividad.
- Disponibilidad de información de alta calidad para la toma de decisiones.
- La generación de ahorros.
- Reducción de costos de las operaciones.
- Mantenimiento de los riesgos de tecnologías digitales en un nivel aceptable para la institución.
- Resolución de los problemas de las partes interesadas, entre otros.

Desafío 3: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria

- La razón de las entidades es satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos, por tanto, las tecnologías digitales y los datos son las herramientas transversales que contribuyen a dicho fin, ayudando a la generación de valor público y mejora de la interacción ciudadano-entidad o viceversa.
- Para superar este desafío es fundamental entender las necesidades y demandas reales de los ciudadanos en términos de tiempo, costo, experiencia en el uso del servicio y accesibilidad, entre otros, para poder modelar conceptualmente la solución, realizar prototipos, reutilizar software, analizar datos, hacer pruebas e iteraciones, diseñar interfaces, entre otros.

Al analizar este desafío se tendrá que poner foco en aspectos como:

- Disponer de conocimiento especializado en temas de: usabilidad, y/o accesibilidad, experiencia de usuario, entre otros. Para ello será necesario formar al personal o adquirir dichos talentos o conocimientos fuera de la institución.

- La usabilidad tiene que estar presente al acceder a sistemas, aplicaciones web y para dispositivos móviles. “Usabilidad es un atributo de calidad que mide la facilidad con la que se usa una interfaz web, móvil, etc.”¹².

Un sistema usable debe ser (o tener):

- Eficiente de usar (eficiencia)
- Simple
- Fácil de entender
- Fácil de recordar
- Tolerante a los errores
- Subjetivamente agradable (satisfacción)

- La accesibilidad significa proporcionar flexibilidad para acomodarse a las necesidades de cada usuario y a sus preferencias y/o limitaciones. Por tanto, los sistemas o aplicaciones deben estar disponibles para todos en especial para las personas con discapacidades o capacidades especiales. Estas discapacidades pueden ser: visuales, auditivas, motrices, etc. De no tener en cuenta el concepto de accesibilidad estas personas podrían verse discriminadas o marginadas del acceso a la información y al conocimiento.

En consecuencia, la idea es que el usuario de los servicios o sistemas de la institución obtenga una experiencia que le resulte agradable y beneficiosa, sin importar el dispositivo desde el que acceda, su condición o discapacidades.

Desafío 4: Digitalizar servicios

La provisión de servicios digitales de principio a fin debe asegurarse con la finalidad de mejorar la atención al ciudadano y los procesos de la entidad, considerando para su desarrollo acciones relacionadas a la actualización de la plataforma tecnológica, investigaciones ciudadanas (identificación de necesidades reales y no realizar suposiciones), diseño de interfaces, lenguaje sencillo, estrategias de *omnicanalidad*¹³, adaptación de los servicios para su acceso a través de canales digitales.

Proveer servicios digitales implica asegurarse de que estos sirvan para mejorar la atención al ciudadano y los procesos de la entidad, en tal sentido, deberemos enfocarnos en:

- Disponer de una plataforma tecnológica adecuada y suficiente de manera que los servicios digitales actuales y futuros se brinden en las mejores condiciones posibles.
- Los procesos de la entidad para que los servicios digitales (nuevos o por crearse) se diseñen, elaboren e implanten de la mejor manera, vale decir, proveer servicios digitales de principio a fin y digitales por defecto, en otras palabras, al pensar un nuevo servicio debe ser diseñado como digital desde su concepción, esto implica orientar esfuerzos y recursos en las actividades relacionadas con la gestión de los procesos de la institución.

¹² Jakob Nielsen (2003)

¹³ "Omnis" en latín para "todos / todos", sugiere la integración de canales físicos y virtuales para ofrecer una experiencia unificada al cliente.

Desafío 5: Garantizar la seguridad de la información

“La seguridad de la información es el conjunto de medidas preventivas y reactivas de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad e integridad de datos y de la misma.

El concepto de seguridad de la información no debe ser confundido con el de seguridad informática, ya que este último se encarga de la seguridad en el medio informático, pero la información puede encontrarse en diferentes medios o formas, y no solo en medios informáticos.

Para las personas como individuos, la seguridad de la información tiene un efecto significativo respecto a su privacidad, la que puede cobrar distintas dimensiones dependiendo de la cultura del mismo.”¹⁴.

En consecuencia, preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos e información son aspectos claves para toda entidad, independientemente del formato en que se encuentren (digital o en papel), por consiguiente, se deberán tomar todas las acciones necesarias para garantizar que la información sea adecuadamente gestionada.

Desafío 6: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales

La institución deberá contar con personal que tenga las competencias necesarias para utilizar y aprovechar las tecnologías digitales de vanguardia, este es un aspecto clave a desarrollar por parte de las entidades públicas, quienes deben promover una capacitación continua de dichas tecnologías.

Por lo tanto, uno de los pilares del Gobierno Digital es la capacitación y actualización permanente del personal lo cual resulta vital en este nuevo contexto de cambios.

Desafío 7: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad

Se puede considerar la infraestructura tecnológica de una empresa o institución como “la columna vertebral” de la misma, aquellos equipos que conectan redes, servidores y aplicaciones con clientes, dispositivos móviles y servicios individuales. Todo ello de forma fluida, no obstante, de esto depende el éxito de la empresa.

Para que la infraestructura tecnológica lleve con éxito su cometido tiene que reunir, al menos, estas tres características: flexible, escalable e interoperable, sin dejar de lado que además tiene que ser moderna y segura. Además, debe contar con una gestión profesional que simplifique sus procesos de gestión dentro de la empresa, haciendo que el trabajo sea más rápido y eficaz.

Las capacidades de la infraestructura tecnológica de la entidad deben ser suficientes y adecuadas para asegurar las características mínimas de flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad de las soluciones o servicios públicos que se desarrollen sobre ella, en otras palabras, que dicha infraestructura permita adaptarse a la necesidad de los cambios y crecimiento,

¹⁴ Wikipedia

así como la capacidad de funcionar con otras plataformas, diferentes dispositivos y sistemas existentes o futuros.

6.2. Definir los objetivos de Gobierno Digital

Los objetivos de Gobierno Digital son el resultado de un proceso de análisis y de reflexión en donde se obtiene una declaración genérica que exhibe un propósito en función de los objetivos estratégicos y la misión de la entidad definidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, así como también responder a su entorno, a sus requerimientos de información, evolución futura y desafíos de Gobierno Digital.

Consideraciones para la definición de objetivos:

- “El Comité es el responsable de proponer los objetivos de Gobierno Digital con sus respectivos indicadores (mínimo uno) y metas anuales”.¹⁵

En los numerales 4.2.1 y 4.2.2 de este documento se definieron la Misión, Declaración de Política y objetivos estratégicos institucionales aprobados en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la BNP.

6.2.1. Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital

- **Objetivo General 1: Poner a disposición del ciudadano (usuarios y público en general) servicios digitales de la BNP**

Para ello, es necesario identificar, sistematizar y automatizar los procesos de misionales, estratégicos y de apoyo de cara al administrado. La sistematización de dichos procesos permitirá poner a disposición de la ciudadanía un catálogo de servicios digitales. Estos servicios digitales serán implementados en soluciones basadas en sistemas móviles y accesos multicanal u omnicanal, incluyendo los servicios automatizados de información y registro en línea.

Indicador	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
Porcentaje de servicios digitales publicados	50%	75%	100%

- **Objetivo General 2: Implementar la transformación digital en la gestión institucional**

El cumplimiento de la normativa vinculada a la Transformación Digital del Estado, así como la adopción de buenas prácticas en la gestión interna, garantizan el correcto funcionamiento de los órganos de línea y de apoyo, garantizando un uso adecuado de los servicios digitales que llegan hacia los usuarios internos y ciudadanos.

Indicador	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
Porcentaje de procesos misionales, estratégicos y de apoyo automatizados	50%	75%	100%

¹⁵ Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD, haciendo referencia al Comité de Gobierno Digital.

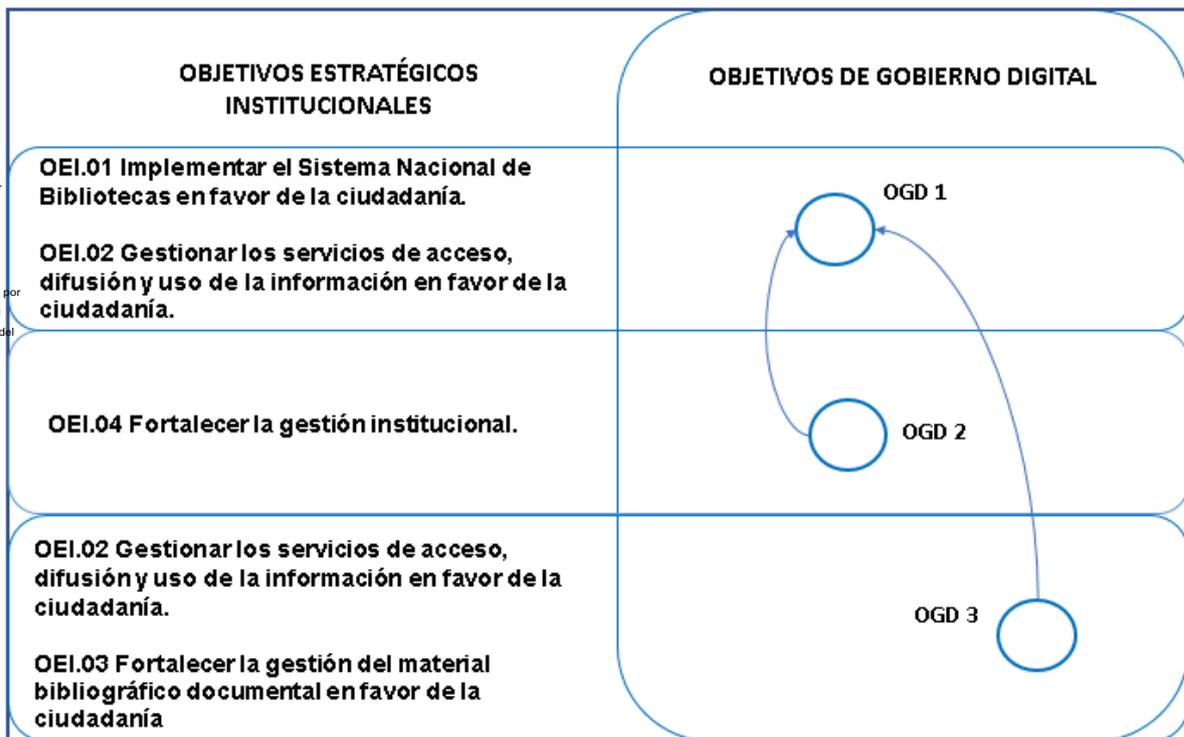
- **Objetivo General 3: Mejorar la seguridad de la información para brindar servicios digitales de calidad al ciudadano**

Preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos e información que custodia la BNP para brindar servicios de calidad al ciudadano.

Indicador	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023
Porcentaje de servicios digitalizados que se consumen desde la nube	20%	30%	40%

6.2.2. Mapa estratégico de Gobierno Digital

Como resultado de la definición de los objetivos de Gobierno Digital se genera el “Mapa Estratégico de Gobierno Digital”, a fin de que la entidad pueda tener una visión macro de cuál es la estrategia de Gobierno Digital que seguirá en los próximos años la institución. A continuación, se muestra la propuesta de Mapa Estratégico de Gobierno Digital.



7. Proyectos de Gobierno Digital

La estrategia define el camino de la organización, partimos de donde estamos y hacia donde pretendemos llegar. Los proyectos implementan la estrategia de la institución y constituyen el “corazón” del Plan de Gobierno Digital.

En esta etapa, en base a los objetivos de Gobierno Digital propuestos, se plantea una lista preliminar de proyectos, los cuales luego se evalúan y priorizan por el Comité, para luego convertirse en el portafolio de proyectos de Gobierno Digital. Esta lista preliminar de proyectos permitirá a la organización obtener nuevas capacidades que van a posibilitar alcanzar los objetivos del Gobierno Digital,

tomando como base la etapa de definición de los objetivos del Gobierno Digital, en la que se definieron y propusieron los objetivos del Gobierno Digital para la Biblioteca Nacional del Perú - BNP.

7.1. Lista preliminar de proyectos de Gobierno Digital

Como parte de la metodología, planteamos una lista preliminar de proyectos la cual está compuesta por proyectos de dos (02) tipos:

- Proyectos de cara al ciudadano
- Proyectos de gestión interna

7.1.1. Proyectos de cara al ciudadano

Este grupo de proyectos tienen como finalidad proveer soluciones que favorezcan al ciudadano, a través del uso intensivo de las tecnologías digitales (dispositivos móviles, Internet, redes sociales, servicios en la nube, etc.), así como herramientas de analítica de datos, asegurando para ello la accesibilidad, usabilidad, escalabilidad, seguridad, entre otros.

Los beneficios que se espera lograr con estos proyectos serían:

- Ahorro en costos de movilización.
- Ahorro en el tiempo de traslados o viajes.
- Acceso inmediato a la información pública en línea.

Los beneficios para la BNP serían:

- Satisfacción por parte de los ciudadanos.
- Sustitución de procesos manuales y costosos.
- Ahorro en insumos y material de oficina (papel, tóner, tinta, etc.).
- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.
- Eficiencia en el manejo de los recursos.

A continuación, presentamos a modo de resumen la lista de proyectos propuestos para este grupo de proyectos:

Código Proyecto	Dirección / Oficina	Nombre del Proyecto
2021-01	DAPI	Plataforma de Memoria Perú - Etapa1
2021-02	DDPB	Sistema de Geo bibliotecas del SNB
2021-03	DDPB	Servicio de implementación del software integrado de gestión de Bibliotecas para 24 sedes de forma integrada
2021-09	DPC	Implementación del Sistema informatizado de certificado de MBD no perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación con fines de exportación
2021-10	GBPL	Plataforma de Recursos Digitales Colaborativos de Acceso Abierto.
2021-11	DAPI	Plataforma Librería Virtual (Venta de Libros y Souvenir)
2021-14	GG/Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria	Libro de Reclamaciones

Código Proyecto	Dirección / Oficina	Nombre del Proyecto
2021-15	Gerencia General/EACGD/Mesa de Partes	Actualización y mejora del sistema e-gestor a nivel institucional
2021-16	OC	Rediseño de la página web
2021-17	OC	Migración gob.pe
2021-18	DDPB	Mejoras al Portal SNB
2021-19	DDPB	Mejoras al Centro de Recursos
2021-20	DDPB	Mejoras al RNB
2021-21	BNP	Plataforma única de servicios al ciudadano fase I
2022-01	BNP	Fortalecer y Automatizar el proceso de gestión bibliotecaria en el marco del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria de la BNP
2022-02	BNP	Plataforma única de servicios al ciudadano fase II
2022-10	DPC	Implementación del espacio web Libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú
2022-11	DPC	Implementación del espacio web Patrimonio Bibliográfico Documental
2022-14	GG/Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria/Mesa de Partes	Casilla electrónica de la Biblioteca Nacional del Perú
2023-01	BNP	Servicios de interconexión interinstitucional.
2023-03	BNP	Implementación de Gobierno Abierto

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:05-0500

7.1.2. Proyectos de gestión interna

 Firmado digitalmente por RONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:39:54-0500

En este grupo se incluyen aquellos que permitan implementar soluciones que desarrollen las capacidades o fortalezcan las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión de intercambio de datos e información entre áreas, unidades orgánicas o entre entidades, entre otros.

Con estos proyectos se busca la eficiencia administrativa, cumplimiento normativo, políticas de Estado, entre otros.

La lista de proyectos propuestos es la siguiente:

Código Proyecto	Dirección / Oficina	Nombre del Proyecto
2021-04	OTIE	Sistema de Gestión de Documentos e Información Bibliotecaria del SNB
2021-05	DGC	Generación de etiquetas de los recursos de información desde los registros bibliográficos (código de clasificación)
2021-06	DPC	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Implementación del módulo de control de existencias
2021-07	DPC	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Préstamo interno de material bibliográfico documental
2021-08	DPC	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Registro de existencias de material hemerográfico
2021-12	DGC	Implementar el Procedimiento de Depósito Legal de Material Bibliográfico Documental Digital
2021-13	GG / Seguridad de Información	Implementación del SGSI según la NTP 27001:2014 en Procesos Core de la BNP

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

Código Proyecto	Dirección / Oficina	Nombre del Proyecto
2022-03	OPP	Sistema de Gestión de Convenios
2022-04	GG	Plataforma de servicios archivísticos del archivo central de la BNP
2022-05	OTIE	Implementación de una aplicación para la administración de herramientas de seguridad y filtros de internet.
2022-06	OTIE	Implementación de una aplicación para la administración de herramientas de seguridad y filtros de internet
2022-07	OTIE	Implementación de dominio institucional de contingencia
2022-08	DPC	Mejora del Sistema informatizado Registro de Material Bibliográfico Documental (RNMB)
2022-09	DPC	Mejora del Sistema informatizado Catálogo Colectivo
2022-12	OA	App Móvil "BNP CONTIGO"
2022-13	OAJ	Implementación de una solución para unir información
2023-02	OTIE	Implementar una Infraestructura de Alta Disponibilidad de las aplicaciones críticas de producción
2023-04	OPP	Gestión de Documentos internos de la BNP

Tomando como base la lista preliminar de proyectos, el Comité deberá evaluar y priorizar esta relación a fin de establecer el orden en el que se abordarán los proyectos, para lo cual se deberán tener las siguientes consideraciones¹⁶:

a. Para la evaluación de los proyectos se podrían considerar los siguientes aspectos:

- **Financiero:** revisar si se cuenta con el presupuesto requerido para poner en marcha el proyecto.
- **Político:** revisar si el proyecto requiere la participación de diversos sectores o entidades que pudieran no estar de acuerdo.
- **Legal:** revisar las normas o marco jurídico que se relacione con el proyecto.
- **Tiempo de ejecución** (3 meses, 6 meses, > a 6 meses; o los criterios de tiempo que defina la entidad.
- **Análisis costo – beneficio.**

b. Para la priorización de los proyectos se podrían considerar los siguientes criterios:

- Alineamiento o vinculación con los Objetivos de Gobierno Digital (muy bajo, bajo, medio, alto, muy alto).
- Capacidad para ejecutar el proyecto (habilidades, conocimiento y experiencia).
- Mayor beneficio.
- Otros que defina el Comité de Gobierno Digital de la BNP.

¹⁶ Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital - PGD

Asimismo, se podrá establecer una escala de priorización del 01 (menos prioritario) al 04 (más prioritario) para otorgar una prioridad a cada proyecto.

La información de cada proyecto es mostrada en el Anexo 03 (Fichas de Proyectos) en donde se detallan datos como:

- Nombre del Proyecto
- Alcance - Tiempo o plazo estimado (meses, años)
- Costo estimado - Beneficiarios (internos o externos)
- Responsable del proyecto (nombre, área, cargo)
- Análisis Costo - Beneficio (los beneficios esperados a fin de justificar las inversiones realizadas.

8. Plan de Gestión de Riesgos

En esta etapa del proyecto desarrollamos la gestión de los riesgos que afectan a cada una de las etapas de formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD de la BNP, lo cual implica la identificación de los riesgos, su análisis y evaluación a fin proponer acciones para su tratamiento (mitigar, eliminar, transferir y aceptar).

Para ello nos apoyaremos en marcos de gestión, buenas prácticas y metodologías probadas en el mercado con excelentes resultados y que permitirán darle un soporte metodológico al proyecto.

La propuesta se basa en el uso de un marco de trabajo (framework) como: M_o_R (Management of Risk) de AXELOS¹⁷, cuyos principios de gobierno corporativo son consistentes con los de la norma internacional ISO 31000:2018 para la gestión de riesgos. La gestión de riesgos M_o_R es un marco estructurado que fue originalmente diseñado para el uso por el gobierno del Reino Unido, pero que actualmente es ampliamente utilizado tanto en el sector público como en el privado y que proporciona un proceso para tomar decisiones informadas acerca de los riesgos que afectan a la organización.

Para cada una de las etapas de la formulación del PGD de la BNP, el CGD ha identificado los riesgos que lo podrían afectar.

8.1. Identificar el riesgo de cada etapa y definir acción para tratar el riesgo

Durante el avance de la propuesta de plan de trabajo para la formulación del proyecto del Plan de Gobierno Digital - PGD, se han ido identificando una serie de riesgos, en cada una de las etapas precedentes, entre los que podemos citar:

- Etapa 1: Identificar enfoque estratégico

Luego de realizar el análisis de la documentación y proponer el alineamiento con los planes institucionales (Plan estratégico institucional - PEI y Plan Operativo Institucional - POI) de cara a identificar el enfoque estratégico, se ha detectado que estos documentos son generales en lo que se refiere a mencionar de manera explícita a las tecnologías de información, en el mejor de los casos se realizan menciones implícitas, como, por ejemplo, en algunos de los lineamientos de Declaración de la Política Institucional, se dice:

¹⁷ AXELOS - que es una organización responsable de desarrollar, mejorar y promover un número de metodologías de buenas prácticas utilizadas globalmente por profesionales que trabajan principalmente en gestión de proyectos, programas y portafolios, gestión de servicios de TI y cyber resiliencia.

- *Implementar el SNB, para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, cultura y conocimiento que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.*
- *Brindar servicios bibliotecarios y de extensión cultural conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.*

- **Riesgo: Centrar el enfoque estratégico respecto a las TIC**

En este punto no solo se trata de establecer una interconexión en red, sino que además se complementen con sistemas informáticos y servicios digitales que estén centrados en el ciudadano, que garanticen el acceso a la información. Por tanto, existe el riesgo de que una vez culminada esta etapa y habiendo identificado un alineamiento, con los planes instituciones (PEI y POI) las estrategias propuestas sean demasiado generales y/o hagan mención a las TICs de manera implícita y no sea suficiente para que las políticas y planes instituciones soporten adecuadamente las estrategias de Gobierno Digital.

- **Acción para tratar el riesgo:** Se sugiere que tanto el PEI como el POI se retroalimenten del Plan de Gobierno Digital, a fin de que reflejen la realidad en el contexto actual de transformación. Esto es, que los objetivos estratégicos se pongan a revisión y/u observación de manera que incluyen los nuevos paradigmas culturales, de habilidades, talento y tecnologías que son necesarios para todo proceso de transformación digital y por ende del Gobierno Digital.

- **Etapa 2: Definir la situación actual del Gobierno Digital**

La definición de la situación actual del Gobierno Digital involucra el conocimiento de diversas perspectivas: servicios y procesos de la entidad, el estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios, otros), roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales. Por tanto, conocer esta situación actual requiere un proceso de análisis y reflexión de cada una de las áreas de la institución, vale decir, que cada área sea consciente de sus fortalezas y debilidades, así como, las oportunidades y amenazas que puedan identificar de cara al Gobierno Digital y que las plasmen en documentos formales que sean compartidos con otras involucradas en el proceso de transformación.

- **Riesgo: Elaborar y difundir un diagnóstico realista**

Para poder establecer una brecha real respecto de la situación deseada de Gobierno Digital, es necesario tener en claro en qué situación se encuentra actualmente la institución para afrontar el camino hacia el Gobierno Digital. Por lo tanto, se deben establecer los mecanismos necesarios para poder identificar las necesidades reales y puntos para tener dicho conocimiento, dicho diagnóstico es clave que sea conocido por las áreas involucradas.

- **Acción para tratar el riesgo:** Validar a través de reuniones con los miembros del Comité de Gobierno Digital y luego con los altos niveles directivos a fin de que el diagnóstico de la situación actual sea conocido y validado por los diferentes niveles.

- **Riesgo: Poco compromiso con el proceso de transformación digital**

El escaso compromiso por parte de los diferentes niveles directivos y operativos de la institución que tendrán participación en el diseño como implementación del proceso de transformación digital podría generar una serie de complicaciones y retrasos en las actividades.

- **Acción para tratar el riesgo:** Tratar de lograr el apoyo y compromiso de los altos niveles directivos de la institución, así como poner énfasis en la difusión/sensibilización, además de presentaciones a los diferentes niveles a fin de difundir y dar a conocer de los conceptos de la Transformación Digital y la implicancia de estos en el Gobierno Digital (GD) y estrecha interrelación entre ellos.

- **Riesgo: Poca comprensión de las estrategias para implementar la transformación digital y el gobierno digital**

El poco entendimiento en los niveles directivos de la institución respecto de las estrategias que se aplicarán para la implementación de la TD y el GD es un tema que acarrea a su vez otros riesgos por lo que debe ser abordado rápida y oportunamente. Temas como el poco compromiso o involucramiento de los diferentes niveles de la organización conllevan a su vez que diversas áreas no participen o apoyen adecuadamente el proceso.

- **Acción para tratar el riesgo:** Realizar presentaciones a los altos niveles directivos y Comité de Gobierno Digital, mostrando sobre todo las bondades de su aplicación, y sobre las ventajas y oportunidades que trae esta nueva revolución. Asimismo, es importante poner en claro las complicaciones que pudieran ir surgiendo en el camino. Una adecuada gestión del cambio asegurará que los riesgos anteriormente señalados sean satisfactoriamente tratados.

- **Riesgo: Poca comprensión de los conceptos de la transformación digital y el gobierno digital**

Falta de conocimiento y entendimiento en los diferentes niveles de la organización de lo que es Transformación Digital (TD) y su implicancia en la implementación del Plan de Gobierno Digital (PGD) de la entidad.

- **Acción para tratar el riesgo:** Realizar charlas de sensibilización y presentaciones a diferentes niveles a fin de difundir y dar a conocer de los conceptos de la Transformación Digital y la implicancia de estos en el Gobierno Digital y estrecha interrelación entre ellos.

- **Riesgo: Gestión del Líder de Gobierno Digital**

El Líder de Gobierno Digital, *“quien ejerce el rol de Líder de Gobierno Digital de quien centrando sus conocimientos, experiencia y habilidades en promover la transformación digital de la entidad; asegurando que con ello se pueda satisfacer las necesidades de información de la entidad y la generación de valor público para la ciudadanía y personas en general”*.¹⁸

El líder de Gobierno Digital debe tener el siguiente perfil:

¹⁸ Lineamientos del Líder de Gobierno Digital en el marco del DS N° 033-2018-PCM

- Conocer sobre el marco legal en materia digital.
- Tener experiencia profesional general en el sector público o privado no menor de cinco (05) años.
- Conocer sobre el diseño y/o implementación de políticas públicas.
- Haber participado en proyectos de gobierno digital y/o transformación digital y/o desarrollo social, regional y/o local y/o programas sociales y/o programas de participación ciudadana y/o afines.
- Conocer sobre metodologías ágiles, tecnologías digitales, gestión de servicios, experiencia del ciudadano, gestión de proyectos, y/o afines.
- Haber liderado equipos multidisciplinarios y de coordinación con la alta dirección.

El Líder de Gobierno Digital tendrá la responsabilidad de:

- Ejercer el liderazgo del proceso de transformación digital de la entidad.
- Participar activamente en el Comité de Gobierno Digital.
- Promover el uso de tecnologías digitales al interior de la entidad para el logro de los objetivos estratégicos.
- Promover el uso de metodologías de innovación, ágiles u otras para coadyuvar al proceso de transformación digital.
- Promover una cultura digital al interior de la entidad para el aprovechamiento de las tecnologías digitales y su adaptación al proceso de transformación digital.

Es necesario que la persona designada para asumir este rol demuestre un perfil adecuado para asumir esta responsabilidad, además de tener un enfoque estratégico del uso de las tecnologías digitales, y que a su vez comprenda la potencialidad y beneficios que conlleva su uso para el logro de objetivos institucionales y generación de valor para la ciudadanía. En resumen, debe ser el “Agente de Cambio Digital”.

- **Acción para tratar el riesgo:** La gestión del Líder de Gobierno Digital es vital para el proceso de transformación digital de la entidad y el éxito en esta gestión asegurará que la transición hacia el Gobierno Digital sea la mejor posible. Por tanto, este rol deberá estar en permanente evaluación por parte del Comité de Gobierno Digital.
- **Riesgo: Poca participación, falta de compromiso, incumplimiento de compromisos y/o acuerdos de miembros del Comité de GD**

“El Comité de Gobierno Digital constituye un mecanismo de gobierno para la dirección, evaluación y supervisión del proceso de transformación digital y Gobierno Digital, en las entidades de la Administración Pública” contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos y planes institucionales, así como una mejor prestación de servicios públicos digitales de cara a la ciudadanía” ¹⁹. Por lo tanto, es fundamental que la participación de los integrantes de dicho comité sea permanentemente evaluada, por cuanto en esta instancia es donde se definen, deciden y ejecutan acciones que permiten canalizar adecuadamente lo propuesto en el PGD, situaciones como: falta de dedicación, poca participación o incumplimiento con los compromisos o acuerdos tomados deben ser rigurosa y estrictamente analizados, a fin de determinar si afectan al normal desenvolvimiento del

¹⁹ Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM - Disponen la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública

proceso de transformación digital y la implementación del Gobierno Digital en la entidad.

- **Acción para tratar el riesgo:** Ante situaciones descritas como posibles riesgos por parte de algún integrante del Comité de Gobierno Digital, se deberá evaluar por parte del Líder Digital y los demás miembros del Comité el desempeño de dicho miembro, a fin de tomar las acciones que se acuerden y/o su cambio si es necesario.

- **Etapa 3: Definir los objetivos de Gobierno Digital**

La definición de los objetivos, indicadores y metas de Gobierno Digital en la institución se realiza en base a: Identificar los principales desafíos o retos que se afrontarán para el desarrollo del Gobierno Digital en la entidad y en base a un proceso de reflexión.

- **Riesgo: Poca comprensión de los objetivos de gobierno digital por áreas interesadas**

Los objetivos propuestos deben ser dados a conocer y revisados por las áreas interesadas (beneficiadas y/o “afectadas”) por el Plan de Gobierno Digital por cuanto estos constituyen un insumo vital para proponer el portafolio de proyectos. El desconocimiento, poco entendimiento o desacuerdo con los mismos puede generar problemas e interferencias en las posteriores etapas del PGD.

- **Acción para tratar el riesgo:** Es necesario que los objetivos del Gobierno Digital sean validados en reuniones con los miembros del CGD y luego con los altos niveles directivos los objetivos propuestos para el GD.

- **Etapa 4: Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital**

La etapa de elaboración del portafolio de proyectos es aquella que permite proponer los proyectos que permitirán obtener las nuevas capacidades y alcanzar los objetivos de Gobierno Digital. Por tanto, es evidente que esta es la etapa que requiere de una importante dedicación y esfuerzo para plantear proyectos que calcen y sincronicen tanto con la estrategia como con los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución.

- **Riesgo: Cambio en el Portafolio de Proyectos del Plan de GD**

La secuencia lógica para ir hacia la Transformación Digital, es partir desde la automatización hacia la digitalización propiamente dicha, por tanto, el portafolio de proyectos debe basarse en la estrategia que se ha venido planteando por la OTIE, es decir, seguir en el proceso de “automatización de procesos” y continuar con la integración de la actual cartera de proyectos con el portafolio de proyectos de GD, por lo tanto, existe el riesgo de que las prioridades propuestas por la OTIE sean cambiadas o eliminadas.

- **Acción para tratar el riesgo:** Proponer un portafolio de proyectos que integre ordenadamente y en base a una estrategia lógica los proyectos actuales (cartera de proyectos) y nuevos proyectos de GD.

- **Riesgo: Asignación de recursos presupuestarios al Portafolio de Proyectos**

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

 Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500

Los proyectos de Gobierno Digital requieren de los presupuestos necesarios y oportunos para cubrir recursos críticos, llámese infraestructura tecnológica, capacitación, licencias de software, consultorías, captar nuevo talento, entre otros.

- **Acción para tratar el riesgo:** Conseguir el compromiso de la alta dirección a fin de que se doten de los recursos económicos en cantidad suficiente y en la oportunidad que se requieran.

- **Riesgo:** No priorizar ni dar la debida importancia a la gestión del cambio

La inevitable reacción que se genera ante procesos de cambio y sobre todo cuando se trata de procesos que implican una transformación, por lo tanto, se hace necesario prever estas situaciones y gestionarlas de la mejor manera, de tal forma que impacte lo menos posible en la organización y las personas.

- **Acción para tratar el riesgo:** La gestión del cambio busca facilitar y conseguir la implementación exitosa de los procesos de transformación, lo que implica trabajar con y para las personas en la aceptación y asimilación de los cambios y en la reducción de la resistencia; facilitando la aceptación y asimilación de los cambios, producto de una nueva forma de operación. Por tanto, será necesario se proponga una planificación para la gestión del cambio a nivel institucional y de cada una de las áreas, en la cual se planteen los pasos a seguir, los responsables por cada nivel y las fechas y plazos para su ejecución.

8.2. Comunicar las acciones para tratar el riesgo

El CGD debe identificar al órgano responsable y comunicar de manera formal las acciones establecidas para el tratamiento de los riesgos identificados. Por tanto, deberá dar las pautas e indicaciones necesarias para que la Oficina de Comunicaciones difunda y comunique a los interesados e involucradas en el proceso de cambio aquellas acciones que se ejecutarán para gestionar los riesgos.

8.3. Conclusiones y recomendaciones relacionadas a la Gestión de Riesgos

- La identificación de los riesgos y tratamiento de riesgos es un aspecto fundamental en la formulación del Plan de Gobierno Digital, por cuanto, permite manejar situaciones que podrían afectar otras etapas del proyecto y plantear acciones para gestionar adecuadamente los riesgos.
- Para que la gestión de riesgos se convierta en más que una actividad enfocada por el cumplimiento dentro de una organización, el valor de la gestión de riesgos debe ser medido por el retorno de la inversión (ROI) del trabajo de gestión de riesgos, asimismo debe ser determinado y comunicado.

9. Anexos

- Anexo 01 - Fichas de proyectos
- Anexo 02 - Cronograma de Proyectos

 Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:25:05-0500

 Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:39:54-0500

 Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:55:59-0500



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500

Anexo 01



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500

FICHAS DE PROYECTOS



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

CONTENIDO

1. PROYECTOS DE CARA AL CIUDADANO	3
PLATAFORMA DE MEMORIA PERÚ - ETAPA1	3
SISTEMA DE GEO BIBLIOTECAS DEL SNB	4
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS PARA 24 SEDES DE FORMA INTEGRADA	5
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMATIZADO DE CERTIFICADO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL - MBD NO PERTENECIENTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN CON FINES DE EXPORTACIÓN.....	6
PLATAFORMA DE RECURSOS DIGITALES COLABORATIVOS DE ACCESO ABIERTO	7
PLATAFORMA LIBRERÍA VIRTUAL (VENTA DE LIBROS Y SOUVENIRS)	8
LIBRO DE RECLAMACIONES	9
ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA E-GESTOR A NIVEL INSTITUCIONAL	10
REDISEÑO DE LA PÁGINA WEB.....	11
MIGRACIÓN GOB.PE.....	12
MEJORAS AL PORTAL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS - SNB	13
MEJORAS AL CENTRO DE RECURSOS.....	14
MEJORAS AL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	15
PLATAFORMA ÚNICA DE SERVICIOS AL CIUDADANO FASE I	16
FORTALECER Y AUTOMATIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA EN MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA DE LA BNP (SIPAD FASE II).....	17
PLATAFORMA ÚNICA DE SERVICIOS AL CIUDADANO FASE II	18
IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO WEB LIBROS QUEMADOS DEL INCENDIO DE 1943 EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ.....	19
IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO WEB PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	20
CASILLA ELECTRÓNICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	21
SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	22
IMPLEMENTACIÓN GOBIERNO ABIERTO	23
2. PROYECTOS DE GESTIÓN INTERNA	24
SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN BIBLIOTECARIA DEL SNB.....	24
GENERACIÓN DE ETIQUETAS DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN DESDE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS (CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN)	25
MEJORAS EN EL APPLICATIVO SIGEBI: IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE CONTROL DE EXISTENCIAS	26
MEJORAS EN EL APPLICATIVO SIGEBI: PRÉSTAMO INTERNO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL	27
MEJORAS EN EL APPLICATIVO SIGEBI: REGISTRO DE EXISTENCIAS DE MATERIAL HEMEROGRÁFICO.....	28
IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE DEPÓSITO LEGAL DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL DIGITAL ...	29
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSI, SEGÚN LA NTP 27001:2014 EN PROCESOS CORE DE LA BNP	30
SISTEMA DE GESTIÓN DE CONVENIOS	31
PLATAFORMA DE SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA BNP	32
IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVIDOR CORPORATIVO PARA ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE.....	33
IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD Y FILTROS DE INTERNET	34
IMPLEMENTACIÓN DE DOMINIO INSTITUCIONAL DE CONTINGENCIA.....	35
MEJORA DEL SISTEMA INFORMATIZADO REGISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL (RNMB)	36
MEJORA DEL SISTEMA INFORMATIZADO CATÁLOGO COLECTIVO	37
APP MÓVIL "BNP CONTIGO"	38
IMPLEMENTAR UNA INFRAESTRUCTURA DE ALTA DISPONIBILIDAD DE LAS APLICACIONES CRÍTICAS DE PRODUCCIÓN	40
GESTIÓN DE DOCUMENTOS INTERNOS DE LA BNP	41



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

1. Proyectos de cara al ciudadano

2021-01	Plataforma de Memoria Perú - Etapa1
Objetivo y Alcance	Renovación o implementación, según evaluación, de la plataforma de acceso abierto (BNP Digital), mejorando significativamente su funcionalidad y usabilidad en favor del usuario final externo e interno.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección del Acceso y Promoción de la Información - DAPI Externos: Usuarios de las plataformas digitales de la BNP
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software (monitores, tótems, tablets). - Infraestructura tecnológica para el despliegue del software. <p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permitirá un mejor control sobre el material bibliográfico documental que gestiona la entidad, permitiendo la rápida identificación de la trazabilidad de cada ejemplar. ✓ Mejorará el tiempo de atención, tiempo de procesamiento de datos. ✓ Permite la difusión de las colecciones bibliográficas y documentales de la BNP. ✓ Pone en valor y a disposición de la ciudadanía una plataforma de acceso abierto a nuestro patrimonio documental.
Dirección / Oficina	DAPI
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-02	Sistema de Geo bibliotecas del SNB
Objetivo y Alcance	Se contará con un portal web para la geolocalización de las bibliotecas inscritas al Sistema Nacional de Bibliotecas, en un formato de mapa con la ubicación (dirección y departamentos), nombre, información de contacto, foto referencial y filtros de búsqueda.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias Externos: bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas.
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del software. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Da mayor visibilidad de las bibliotecas del SNB - Brinda mayor facilidad de ubicación de las bibliotecas a los ciudadanos - Fortalece la gestión del SNB - Mejorar la experiencia de atención al ciudadano
Dirección / Oficina	DDPB
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 10
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-03	Servicio de implementación del software integrado de gestión de Bibliotecas para 24 sedes de forma integrada
Objetivo y Alcance	Se realizará la adecuación del Catálogo Nacional Unificado (CNU), software de gestión bibliotecológica en las bibliotecas del SNB, para la difusión de los fondos bibliográficos pertenecientes a las bibliotecas, de cada departamento del Perú.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias Externos: bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas.
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del software. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Da mayor visibilidad de los contenidos de los fondos bibliográficos de las bibliotecas del SNB - Brinda mayor facilidad de ubicación de las bibliotecas a los ciudadanos - Fortalece la gestión del SNB - Mejorar la experiencia de atención al ciudadano
Dirección / Oficina	DDPB
Duración del proyecto	04 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 06
Rango de Costo	S/. 50,000 - 50,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-09	Implementación del Sistema Informatizado de Certificado de Material Bibliográfico Documental - MBD no perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación con fines de exportación
Objetivo y Alcance	El proyecto de Implementación del Sistema informatizado de certificado de MBD no perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación con fines de exportación tiene como objetivo automatizar la atención del Servicio de Emisión de certificado de material bibliográfico documental no perteneciente al PCN, que en coordinación con la Oficina de Planeamiento y presupuesto se encuentra en proceso de incorporación en el TUPA de la BNP, en cumplimiento del Art. 60 del Reglamento de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, modificado con Decreto Supremo N° 007-2020-MC de fecha 05 de junio de 2020. Para lo cual, se requiere que este sistema permita al EG de la DPC realizar la emisión digital del certificado, seguimiento y control de las solicitudes y certificados emitidos, para la trazabilidad y fluidez de este procedimiento.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones – DPC y su Equipo de Gestión del Patrimonio Documental Bibliográfico – EG Externos: Usuarios del servicio de emisión de certificado de material bibliográfico documental
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se automatizará la atención del Servicio de Emisión de certificado de material bibliográfico documental no perteneciente al PCN, - Permitirá el seguimiento y control de los certificados emitidos.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	04 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 03
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-10	Plataforma de Recursos Digitales Colaborativos de Acceso Abierto
Objetivo y Alcance	Se continuará con la implementación de la plataforma de Recursos Digitales Colaborativos contiene enlaces que se encuentran revisados por Bibliotecólogos(as) y organizados según temáticas disciplinares jerarquizados por categoría temáticas desde las Ciencias, Humanidades, Arte, Historia y Geografía, Literatura Infantil y Juvenil. Además, permite hacer búsquedas por palabras clave según temáticas, y atendiendo a las necesidades de formación e información de la ciudadanía.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Gran Biblioteca Pública de Lima - GBPL Externos: usuarios de los servicios bibliotecarios de la GBPL
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brinda mayor facilidad de acceso al material bibliográfico a los ciudadanos - Fortalece la gestión del SNB - Mejorar la experiencia de atención al ciudadano
Dirección / Oficina	GBPL
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 07
Rango de Costo	S/. 15,000 - 15,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-11	Plataforma Librería Virtual (Venta de Libros y Souvenirs)
Objetivo y Alcance	<p>La Plataforma Librería Virtual es un servicio digital de venta de libros y souvenirs donde el público podrá encontrar una serie de publicaciones del sello editorial de la Biblioteca Nacional del Perú. De esta forma, la entidad continúa llevando cultura y educación a la ciudadanía durante la emergencia sanitaria.</p> <p>Con este espacio virtual, la BNP tiene como objetivo la modernización de su servicio de librería, así como ampliar el acceso de los usuarios al material bibliográfico de la institución. Además, este aporte a la formación de la ciudadanía y bibliodiversidad, se suma a una serie de acciones que viene realizando la entidad, las mismas que también contribuyen al fortalecimiento de la producción de su sello editorial.</p>
Beneficiarios (internos y externos)	<p>Internos: Dirección del Acceso y Promoción de la Información – DAPI</p> <p>Externos: Usuarios de los servicios bibliotecarios de la BNP</p>
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Acceso a la plataforma de pagos - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite a los ciudadanos y usuarios la adquisición de manera virtual de material bibliográfico de la BNP - Entrega por delivery local e internacional de la compra - Mejorar la experiencia de atención al ciudadano
Dirección / Oficina	DAPI
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 01
Rango de Costo	S/. 40,000 - 40,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-14	Libro de Reclamaciones
Objetivo y Alcance	Migración del Sistema de Atención de Reclamos de la BNP a la Plataforma Digital Única del Estado para orientación al ciudadano, denominada Plataforma GOB.PE (www.gob.pe) conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Gerencia General Externos: Ciudadanos que presenten un reclamo
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para la migración e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite a los ciudadanos contar con una plataforma estandarizada, simple y accesible para la atención de sus reclamos. - Mejorar la atención y experiencia de atención al ciudadano.
Dirección / Oficina	GG/Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaría
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 07
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-15	Actualización y mejora del sistema e-gestor a nivel institucional
Objetivo y Alcance	Permitirá la actualización y mejora de la interface utilizada por el personal de mesa de partes con el fin de brindar agilidad y dinamismo a los procedimientos de recepción y emisión de la documentación de la BNP.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: GG - Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria – EACGD Externos: usuarios de la BNP
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para la migración e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar funcionalidades y la interface a fin de brindar facilidades que agilicen den dinamismo a los procedimientos de recepción y emisión de la documentación que gestiona la Mesa de Partes.
Dirección / Oficina	Gerencia General/EACGD/Mesa de Partes
Duración del proyecto	05 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 07
Rango de Costo	S/. 50,000 - 50,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-16	Rediseño de la página web
Objetivo y Alcance	Ofrecer una página web institucional renovada, más sencilla y enfocada en nuestros usuarios.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Comunicaciones - OC Externos: Ciudadanos que acceden a la página web
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para la migración e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar al ciudadano información que sea de utilidad y de acceso más sencillo sobre nuestra entidad.
Dirección / Oficina	Oficina de Comunicaciones
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-17	Migración gob.pe
Objetivo y Alcance	Formar parte de la plataforma digital única del estado GOB.PE
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Comunicaciones – OC Externos: Ciudadanos que acceden a la página web
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para la migración e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar al ciudadano una plataforma digital única, que constituye un único punto de acceso a todos los servicios del Estado Peruano.
Dirección / Oficina	Oficina de Comunicaciones
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 07
Rango de Costo	S/. 20,000 - 20,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-18	Mejoras al Portal Sistema Nacional de Bibliotecas - SNB
Objetivo y Alcance	Ofrecer una mejor experiencia a los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Perú a través de la implementación de herramientas tecnológicas en la gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas. Fortalecer institucionalmente las bibliotecas públicas; y la comunicación y movilización social, promover la participación ciudadana e inclusión digital a través de las tecnologías de la Información, así como el fomento a la innovación, creatividad y acceso al conocimiento para las diferentes generaciones.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias Externos: Usuarios de las Bibliotecas Públicas del SNB
Análisis Costo- Beneficio	Costo: - Personal para la migración e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. Beneficio: - Brindar al ciudadano una plataforma digital que permita el fortalecimiento institucional de las bibliotecas públicas y la comunicación, a nivel local, regional y nacional.
Dirección / Oficina	DDPB
Duración del proyecto	06 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 25,000 - 25,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-19	Mejoras al centro de Recursos
Objetivo y Alcance	Ofrecer una mejor experiencia a los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Perú y mejorar la plataforma en beneficio del ciudadano
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias - DDPB
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo de las mejoras e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar al ciudadano información que sea de utilidad y de acceso más sencillo.
Dirección / Oficina	DDPB
Duración del proyecto	06 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 25,000 - 25,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-20	Mejoras al Registro Nacional de Bibliotecas
Objetivo y Alcance	Ofrecer una mejor experiencia a los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Perú y mejorar la plataforma en beneficio del ciudadano
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias - DDPB
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo de las mejoras e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar al ciudadano información que sea de utilidad y de acceso más sencillo sobre nuestra entidad.
Dirección / Oficina	DDPB
Duración del proyecto	06 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 2,500 - 2,500 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-21	Plataforma única de servicios al ciudadano fase I
Objetivo y Alcance	Centralizar el ingreso a todos los sistemas de información que brinden servicios al ciudadano a través de una única plataforma. Este proyecto facilitará el acceso del ciudadano a todos los servicios que brinda la entidad, ofreciendo una única vía de ingreso a través de un único usuario y contraseña.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: BNP Externos: Ciudadanos que acceden a la plataforma
Análisis Costo- Beneficio	Costo: - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. Beneficio: - Brindar al ciudadano información que sea de utilidad y de acceso más sencillo sobre nuestra entidad.
Dirección / Oficina	BNP
Duración del proyecto	06 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 60,000 - 60,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-01	Fortalecer y Automatizar el proceso de gestión bibliotecaria en marco del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria de la BNP (SIPAD Fase II)
Objetivo y Alcance	<p>El proyecto busca reforzar y complementar el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria – AbsysNET. Se plantea como alcance del proyecto la implementación de los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulo de Circulación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Préstamo de libros en sala estantería cerrada y abierta. ✓ Préstamos a domicilio. ✓ Registro de existencias en los depósitos y salas. ✓ Registro de ingreso de ciudadanos a los distintos ambientes de la Biblioteca Nacional. ▪ Módulo de Adquisiciones <ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de adquisición por donación, compra o depósito legal ✓ Controlar la derivación y recepción de ejemplares, por las distintas áreas de la Biblioteca, desde su adquisición hasta su puesta a disposición para el ciudadano.
Beneficiarios (internos y externos)	<p>Internos: BNP Externos: Usuarios de los servicios de la BNP</p>
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del software. - Equipos tecnológicos para el funcionamiento del software (monitores, tótems, tablets). - Infraestructura tecnológica para el despliegue del software. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor productividad - Mejorar la experiencia de atención al ciudadano - Mejorar la eficiencia en la atención al ciudadano
Dirección / Oficina	BNP
Duración del proyecto	10 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 02
Rango de Costo	S/. 420,000 - 420,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-02	Plataforma única de servicios al ciudadano fase II
Objetivo y Alcance	<p>Permite poner a disposición de la ciudadanía una única ventanilla de trámite de todos los servicios y procedimientos administrativos de la Biblioteca Nacional del Perú.</p> <p>Mejorar la calidad de servicio hacia los ciudadanos.</p>
Beneficiarios (internos y externos)	<p>Internos: BNP</p> <p>Externos: Los principales beneficiarios de la Ventanilla Única Virtual serán los ciudadanos quienes podrán acceder desde un único punto virtual a tramites simplificados, consultas en línea entre otros.</p>
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar a los ciudadanos un único punto de acceso virtual a trámites simplificados, consultas en línea, entre otros.
Dirección / Oficina	BNP
Duración del proyecto	04 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 02
Rango de Costo	S/. 150,000 - 150,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-10	Implementación del espacio web Libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú
Objetivo y Alcance	El proyecto de implementación del espacio web Libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú, tiene como objetivo la puesta en valor de este grupo de materiales, a través del acceso y difusión de las fichas de investigación de cada Material Bibliográfico Documental - MBD quemado, que fueron elaborados en el marco del proyecto de recuperación de estos, desarrollado con el apoyo de la UNESCO.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones – DPC Externos: Ciudadanía
Análisis Costo- Beneficio	Costo: - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. Beneficio: - Pone en valor un importante MBD permitiendo el acceso a sus fichas de investigación.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	01 mes
Año / Mes ejecución	2022 / 09
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-11	Implementación del espacio web Patrimonio Bibliográfico Documental
Objetivo y Alcance	El proyecto de implementación del espacio web Patrimonio Bibliográfico Documental, tiene como objetivo la difusión y promoción de la importancia y significado del material bibliográfico documental - MBD que integra o se presume como Patrimonio Cultural de la Nación, como pilar y fundamento de nuestra identidad nacional, así como las herramientas y acciones para la prevención del tráfico ilícito de los mismos, que se desarrollan con la finalidad de garantizar su preservación y acceso para los ciudadanos y futuras generaciones del Perú. Cabe precisar que estas acciones se encuentran alineadas a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Bibliográfico Documental y su Reglamento.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones Externos: Ciudadanos
Análisis Costo- Beneficio	Costo: - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. Beneficio: - Permite hacer visible la importancia y significado del MBD que forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 04
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-14	Casilla electrónica de la Biblioteca Nacional del Perú
Objetivo y Alcance	<p>Como parte de la plataforma de servicios digitales de la BNP que busca optimizar los trámites al ciudadano, presentamos el servicio de la casilla electrónica, un nuevo servicio de mensajería digital.</p> <p>Este sistema permite notificar, de manera rápida y efectiva, los documentos electrónicos que contengan actos, actuaciones administrativas y comunicaciones relacionados a los servicios de la BNP.</p> <p>Esta nueva modalidad de atención contribuye también a proteger la salud e integridad de los usuarios disminuyendo sustancialmente el riesgo y peligro de contagios por la Covid-19, al tornarse innecesario realizar colas de espera y, consecuentemente, eliminarse la posibilidad de peligrosas aglomeraciones.</p>
Beneficiarios (internos y externos)	<p>Internos: Gerencia General / Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria – EACGD</p> <p>Externos: Ciudadanos que acceden a los servicios de la BNP</p>
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con una plataforma que permita a los/as ciudadanos/as recibir comunicaciones y notificaciones optimizando los trámites y servicios.
Dirección / Oficina	GG/Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria/Mesa de Partes
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 07
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2023-01	Servicios de interconexión interinstitucional
Objetivo y Alcance	Implementar servicios que permitan integrar múltiples instituciones y a la ciudadanía en el proceso de protección y recuperación del Patrimonio Bibliográfico Documental del Perú.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: BNP Externos: se beneficiarán con estos servicios tanto los ciudadanos, investigadores, estudiantes, entre otros, al poder proteger y recuperar la bibliografía patrimonial del Perú.
Análisis Costo- Beneficio	Costo: - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. Beneficio: - Se beneficiarán con estos servicios tanto los ciudadanos, investigadores, estudiantes, entre otros, al poder proteger y recuperar la bibliografía patrimonial del Perú.
Dirección / Oficina	BNP
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2023 / 03
Rango de Costo	S/. 200,000 - 200,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2023-03	Implementación Gobierno Abierto
Objetivo y Alcance	El Gobierno Abierto es una iniciativa mundial que busca mejorar el desempeño gubernamental a través de fomentar la <u>transparencia</u> en la gestión de la administración pública, la <u>participación</u> y la <u>colaboración</u> de los ciudadanos en el desarrollo con criterios de inclusión, en el desarrollo colectivo de soluciones a problemas de interés público y en el mejoramiento en la prestación de servicios públicos a través de la implementación de plataformas de gestión de información e interacción social.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística Externos: Usuarios de la BNP
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <p><u>En lo público:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la integridad, la equidad y la innovación. • Contribuye a prevenir y detectar esquemas de corrupción. • Facilita la evaluación de la gestión pública. • Incrementa la calidad y la eficiencia de los servicios públicos. <p><u>En lo privado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomenta la participación y colaboración ciudadana. • Incentiva la rendición de cuentas. • Transparenta los datos e información pública. • Fomenta la innovación y el emprendimiento.
Dirección / Oficina	BNP
Duración del proyecto	05 meses
Año / Mes ejecución	2023 / 02
Rango de Costo	S/. 60,000 - 60,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2. Proyectos de gestión interna

2021-04	Sistema de Gestión de Documentos e Información Bibliotecaria del SNB
Objetivo y Alcance	Un portal web orientado a la gestión de información bibliotecaria de las bibliotecas públicas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas. El Sistema de Gestión de Documentos e Información Bibliotecaria del SNB, deberá ser un portal interactivo que parte de la generación de un usuario de acceso por cada gobierno local, y mecanismos de validación y publicación de información en el referido sistema.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias – DDPB Externos: Bibliotecas de Gobiernos Locales pertenecientes al SNB
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite la generación y validación de documentación de las bibliotecas públicas que son parte del SNB.
Dirección / Oficina	DDPB
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 - 08
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-05	Generación de etiquetas de los recursos de información desde los registros bibliográficos (código de clasificación)
Objetivo y Alcance	Permitir que las etiquetas de todos los recursos de información registrados en el catálogo bibliográfico (Absysnet), puedan generarse de manera automática para su impresión, de tal manera que se reducen los tiempos y los errores al estar escribiendo en un archivo Excel cada código de clasificación asignado a cada ítem. Por otro lado, la impresora matricial de punto y sus cintas son tecnología que está casi fuera del mercado, por lo que resulta necesario e importante contar con nuevos equipos.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Gestión de las Colecciones - DGC
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras) <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite la reducción de tiempos y errores en la generación de etiquetas.
Dirección / Oficina	DGC
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 06
Rango de Costo	S/. 15,000 - 15,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-06	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Implementación del módulo de control de existencias
Objetivo y Alcance	El proyecto de mejoras en el aplicativo SIGEBI para la implementación del módulo de control de existencias tiene como objetivo automatizar la actividad de gestión y ejecución del control de existencias del material bibliográfico documental que se custodia en los repositorios a cargo de la Dirección de Protección de las Colecciones de la BNP.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones – DPC
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras) <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilita y agiliza la verificación de existencia física del acervo documental custodiado, optimizando de esta manera el recurso humano, con la finalidad de que el Equipo de Trabajo de Custodia pueda realizar el control de existencias del material bibliográfico documental de un mayor porcentaje de las colecciones y fondos y, de esta manera mitigar el riesgo de pérdida y/o sustracción; y, por consiguiente, generar de esta forma trazabilidad, estandarización, fluidez y transparencia en sus procesos.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 07
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-07	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Préstamo interno de material bibliográfico documental
Objetivo y Alcance	El proyecto de mejoras en el aplicativo SIGEBI para el préstamo interno de material bibliográfico documental tiene como objetivo automatizar la actividad de préstamo del acervo documental que se custodia en los repositorios a cargo de la Dirección de Protección de las Colecciones a los usuarios internos de la BNP, para ello, requiere la elaboración de un flujo de los préstamos internos en los cuales se contemple la participación de las diferentes áreas usuarias, con la finalidad de que el Equipo de Trabajo de Custodia pueda realizar el seguimiento y control del material bibliográfico documental que se encuentra en calidad de préstamo interno, generando de esta manera trazabilidad, estandarización y fluidez en sus procesos.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones – DPC
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras) <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite realizar el seguimiento y control del material bibliográfico documental que se encuentra en calidad de préstamo interno, generando de esta manera trazabilidad, estandarización y fluidez en sus procesos.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 09
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-08	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Registro de existencias de material hemerográfico
Objetivo y Alcance	El proyecto de mejoras en el aplicativo SIGEBI para el registro de existencias de material hemerográfico tiene como objetivo verificar la existencia física del acervo documental, derivado por la Dirección de Gestión de las Colecciones, que se custodia en los repositorios a cargo de la Dirección de Protección de las Colecciones en la BNP, corroborar la información de los materiales acorde al catálogo de la institución e identificar el material bibliográfico documental sin procesamiento técnico. Ello, con la finalidad de que el Equipo de Trabajo de Custodia pueda realizar óptimamente el control del material bibliográfico documental que se encuentra en calidad de préstamo externo e interno y actualizar el mapeo de las colecciones custodiadas. La propuesta busca generar trazabilidad, estandarización y fluidez en sus procesos del área.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones – DPC / Equipo de Trabajo de Custodia - ECU
Observaciones	El proyecto de mejoras en el aplicativo SIGEBI para el registro de existencias de material hemerográfico requiere de reuniones técnicas entre el ECU y OTIE para evaluar las entradas del aplicativo acorde a las características de los materiales hemerográficos.
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras). <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permite realizar el seguimiento y control del material bibliográfico documental que se encuentra en calidad de préstamo interno, generando de esta manera trazabilidad, estandarización y fluidez en sus procesos. - Permite que el equipo de trabajo de Custodia pueda realizar óptimamente el control del material bibliográfico documental que se encuentra en calidad de préstamo externo e interno y actualizar el mapeo de las colecciones custodiadas. - Generar trazabilidad, estandarización y fluidez en sus procesos del área.
Dirección / Oficina	DPC / ECU
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 11
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-12	Implementar el Procedimiento de Depósito Legal de Material Bibliográfico Documental Digital
Objetivo y Alcance	Implementación de la plataforma que permita recibir, tramitar, procesar y custodiar el/los materiales bibliográficos en formato digital Aplicar el proceso de transformación digital en los procesos administrativos de la Biblioteca Nacional del Perú.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Gestión de las Colecciones – DGC Externos: Usuarios del Depósito Legal de Material Bibliográfico Documental Digital
Análisis Costo- Beneficio	Costo: - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras). Beneficio: - Aplicar el proceso de transformación digital en los procesos administrativos de la Biblioteca Nacional del Perú
Dirección / Oficina	DGC
Duración del proyecto	04 meses
Año / Mes ejecución	2021 / 02
Rango de Costo	S/. 40,000 - 40,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2021-13	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, según la NTP 27001:2014 en Procesos Core de la BNP
Objetivo y Alcance	La implementación del SGSI permite proteger los activos de información, así como la gestión del riesgo de seguridad de la información para mantenerlo en un nivel aceptable, con el fin de asegurar la disponibilidad, integridad y su confidencialidad, en concordancia a la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana NTP ISO/IEC 27001:2014 en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Gerencia General
Observaciones	La implementación la realizará la Oficial de Seguridad de la Información. Este proyecto deberá ser considerado en los años 2021 y 2022.
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras) <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de riesgos, identificando amenazas, vulnerabilidades e impactos sobre los activos de información. - Minimiza los riesgos en materia de confidencialidad, integridad y disponibilidad. - Mejora continua de la seguridad de la información, mediante la supervisión, revisión y eficacia de los procesos implantados.
Dirección / Oficina	Gerencia General / Oficial de Seguridad de la Información.
Duración del proyecto	08 meses
Año / Mes ejecución	2021/ 10
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-03	Sistema de Gestión de Convenios
Objetivo y Alcance	Aplicativo informático que permita gestionar convenios (Formulación, aprobación y evaluación), incluye los documentos en todas las etapas y genera reportes
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras) <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brinda las facilidades para la gestión automatizada de los convenios. - Centraliza la información. - Brinda acceso inmediato a los usuarios.
Dirección / Oficina	OPP
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 01
Rango de Costo	S/. 15,000 - 15,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-04	Plataforma de servicios archivísticos del archivo central de la BNP
Objetivo y Alcance	Sistema de atención digital de servicios archivísticos del acervo documental del Archivo Central de la BNP. Permitirá la visualización de documentación a los servidores de la BNP previo requerimiento y autorización.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Gerencia General – GG / Equipo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental - EACGD
Análisis Costo- Beneficio	<p><u>Costo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal para el desarrollo e implementación del sistema. - Infraestructura tecnológica para el despliegue del sistema (Impresoras) <p><u>Beneficio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fluidez y eficacia en la prestación de servicios archivísticos. - Permitirá mantener una adecuada custodia y seguimiento a la prestación de los servicios archivísticos. - Seguridad de la información brindada. - Almacenaje de información.
Dirección / Oficina	GG / EACGD / Archivo Central
Duración del proyecto	01 mes
Año / Mes ejecución	2022 / 01
Rango de Costo	S/. 40,000 - 40,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-05	Implementación de un servidor corporativo para actualizaciones de software
Objetivo y Alcance	Disponer de mejores servicios que estarán dentro de los equipos de cómputo con las actualizaciones del sistema operativo.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística – OTIE Externos: Usuarios de la BNP y ciudadanos
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para el diseño e implementación. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permitirá tener los equipos de cómputo de la BNP y la GBPL con las últimas actualizaciones del sistema operativo asegurando un óptimo funcionamiento.
Dirección / Oficina	OTIE
Duración del proyecto	04 mes
Año / Mes ejecución	2022 / 02
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-06	Implementación de una aplicación para la administración de herramientas de seguridad y filtros de internet
Objetivo y Alcance	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de la aplicación para la administración de herramientas de seguridad y filtros de acceso a páginas web en internet. - Administración y control del acceso web. - Generar reportes de acceso a páginas web
Beneficiarios (internos y externos)	<p>Internos: Oficina de Tecnologías de la Información – OTIE</p> <p>Externos: Usuarios de la BNP</p>
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura tecnológica (servidores virtuales). - Personal profesional para la implantación y personalización del sistema. - Implementación de la herramienta de administración de herramientas de seguridad y filtro de acceso a páginas web en internet. - Capacitación al personal técnico y usuarios. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor productividad. - Permite una gestión de acceso a páginas web en internet. - Aumenta la eficiencia.
Dirección / Oficina	OTIE
Duración del proyecto	03 meses
Año / mes ejecución	2022 / 03
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-07	Implementación de dominio institucional de contingencia
Objetivo y Alcance	Fortalecimiento del Directorio activo institucional alternativo para el acceso a la red de la BNP.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: BNP
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para la implantación y personalización del sistema. - Infraestructura tecnológica (Servidores Virtuales). - Implementación del directorio activo alternativo de acceso a la red de la BNP. - Capacitación al personal técnico y usuarios. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor productividad. - Permite continuidad en el acceso a los servicios informáticos de la BNP. - Refuerza la seguridad.
Responsable del proyecto	OTIE
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 04
Rango de Costo	S/. 7,000 - 7,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-08	Mejora del Sistema informatizado Registro de Material Bibliográfico Documental (RNMB)
Objetivo y Alcance	El proyecto de Mejora del sistema informatizado Catálogo Colectivo de colecciones patrimoniales tiene como objetivo que dicho procedimiento de registro del material bibliográfico documental (MBD) declarado Patrimonio Cultural de la Nación (PCN), a cargo de la Dirección de Protección de las Colecciones, sea trazable, se desarrolle con mayor fluidez y facilite el desarrollo de un inventario, considerando que las declaratorias de MBD como PCN continúan incrementándose de manera gradual. Para lo cual, se requiere que la OTIE apoye en la migración de los registros contenidos en la actual base de datos del RNMB hacia el sistema informatizado que elabore.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Dirección de Protección de las Colecciones – DPC
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para la implantación y personalización del sistema. - Infraestructura tecnológica (Servidores Virtuales). - Implementación del directorio activo alternativo de acceso a la red de la BNP. - Capacitación al personal técnico y usuarios. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brinda trazabilidad. - Se desarrolle con mayor fluidez el proceso. - Se facilite el desarrollo de un inventario. - Mayor productividad.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	01 mes
Año / Mes ejecución	2022 / 10
Rango de Costo	S/. 10,000 - 10,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-09	Mejora del Sistema informatizado Catálogo Colectivo
Objetivo y Alcance	El proyecto de Mejora del sistema informatizado Catálogo Colectivo tiene como objetivo que el procedimiento de incorporación del material bibliográfico documental en el Catálogo colectivo, a cargo de la Dirección de Protección de las Colecciones, sea trazable, se desarrolle con mayor fluidez y facilite información estadística, acorde a lo requerido mediante Memorando N° 000105-2019-BNP-J-DPC. Cabe precisar que el Catálogo Colectivo fue implementado en el marco de la protección, defensa y prevención del tráfico ilícito del patrimonio bibliográfico documental.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos. Dirección de Protección de las Colecciones – DPC
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para la implantación y personalización del sistema. - Infraestructura tecnológica (Servidores Virtuales). - Implementación del directorio activo alternativo de acceso a la red de la BNP. - Capacitación al personal técnico y usuarios. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brinda trazabilidad. - Se desarrolle con mayor fluidez el proceso. - Se facilite la información estadística. - Mayor productividad.
Dirección / Oficina	DPC
Duración del proyecto	04 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 07
Rango de Costo	S/.10,000 - 10,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-12	APP Móvil "BNP Contigo"
Objetivo y Alcance	No todos los servidores cuentan con computadora. No todos los servidores ingresan a la intranet desde sus casas. La gran parte de servidores cuenta con Smartphones (teléfonos inteligentes). Esta aplicación para celulares pretende alojar información, beneficios y otros temas de interés a disposición de los trabajadores en todo momento, en especial ahora que prima el trabajo remoto.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Administración – OA / Equipo de Trabajo de Recursos Humanos - ERH
Observaciones	Capacitar a los encargados del área usuaria.
Análisis Costo- Beneficio	<p><u>Costo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para la implantación y personalización del sistema. - Infraestructura tecnológica. - Capacitación al personal técnico y usuarios. <p><u>Beneficio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se mejora la comunicación institucional. - Se facilite la información a los servidores de la BNP. - Mayor productividad.
Dirección / Oficina	OA / ERH
Duración del proyecto	02 meses
Año / Mes ejecución	2022/ 05
Rango de Costo	S/. 40,000 - 40,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2022-13	Implementación de una solución para integrar información
Objetivo y Alcance	La Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ recibe por medio de Mesa de Partes y a través de Sistema Cero Papel, documentación de la Procuraduría Pública del Ministerio de Cultura sobre diferentes procesos. Por lo general, cada documento que ingresa por Mesa de Partes es registrado como un expediente nuevo, lo cual dificulta el seguimiento de sus antecedentes. En ese sentido, se contará con la facilidad que permita integrar, de manera automática, los antecedentes del expediente que ingresa.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Asesoría Jurídica – OAJ
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para la implantación y personalización del sistema. - Infraestructura tecnológica. - Capacitación al personal técnico y usuarios. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La integración de información entre instituciones da mayor fluidez, rapidez a las gestiones que realiza la OAJ.
Dirección / Oficina	OAJ
Duración del proyecto	09 meses
Año / Mes ejecución	2022 / 03
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:26:46-0500



Firmado digitalmente por
BONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:40:35-0500



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2023-02	Implementar una Infraestructura de Alta Disponibilidad de las aplicaciones críticas de producción
Objetivo y Alcance	Fortalecer el equipamiento de servidores virtuales del Data Center de Contingencia y uso de las herramientas de virtualización, para la implementación en Alta Disponibilidad de las aplicaciones críticas del negocio, que permita la continuidad de los accesos a los distintos sistemas de información y servicios públicos, ante una pérdida del servicio en el Data Center principal.
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística - OTIE
Análisis Costo- Beneficio	<p>Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para la implantación. - Capacitación al personal técnico. - Infraestructura tecnológica (Servidores Virtuales). <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permitirá proyectar el crecimiento de la infraestructura tecnológica a nivel de Data Center y que asegure una adecuada oferta de los servicios de TI. - Garantiza la disponibilidad y continuidad de los servicios de TI.
Dirección / Oficina	OTIE
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2023 / 02
Rango de Costo	S/. 350,000 - 350,000 (aprox.)


 Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 15:26:46-0500


 Firmado digitalmente por
 BONCAL AVALOS
 Eduardo Nicolas FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor
 del documento
 Fecha: 2021/07/06
 16:40:35-0500


 Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500

2023-04	Gestión de Documentos internos de la BNP
Objetivo y Alcance	Aplicativo informático que permita desde la propuesta, seguimiento de opiniones, validación y evaluación de documentos de gestión interna (Directivas, Protocolos, Procedimientos, etc.)
Beneficiarios (internos y externos)	Internos: Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP
Análisis Costo- Beneficio	<p>- Costo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal profesional para el desarrollo y la implantación de la solución. - Capacitación al personal técnico. - Infraestructura tecnológica. <p>Beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permitirá el registro, seguimiento, validación de documentos de gestión interna. - Garantiza la disponibilidad de la información.
Dirección / Oficina	OPP
Duración del proyecto	03 meses
Año / Mes ejecución	2023 / 01
Rango de Costo	S/. 30,000 - 30,000 (aprox.)

 Firmado digitalmente por TORRES ACOSTA Lenin FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 15:26:46-0500

 Firmado digitalmente por BONCAL AVALOS Eduardo Nicolas FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:40:35-0500

 Firmado digitalmente por MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU 20131379863 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/07/06 16:56:47-0500



Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/07/06
15:27:21-0500



Firmado digitalmente por
RONCAL AVALOS
Eduardo Nicolas FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/07/06
16:41:09-0500

Anexo 02

CRONOGRAMA DE PROYECTOS



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/07/06 16:57:29-0500

Código de Proyecto	Dirección / Oficina	Proyecto	Sistemas = S Infraestruc. = I Ambos = A	Gestionado Internamente (con personal de BNP) = B Recursos Adicionales = R	Tipo de Proyecto PDCC (Proyecto de Cara al Ciudadano) PGI (Proyecto de Gestión Interna)	Prioridad (4=Muy Alta / 3=Alta / 2=Media / 1=Baja)	Presupuesto Estimado (Soles)	Año de ejecución (AA)	Mes de ejecución (MM)	Duración (en meses)
2021-01	DAPI	Plataforma de Memoria Perú - Etapa1	S	B	PDCC	4	30,000.00	2021	2	3
2021-02	DDPB	Sistema de Geo bibliotecas del SNB	S	R	PDCC	3	30,000.00	2021	10	3
2021-03	DDPB	Servicio de implementación del software integrado de gestión de Bibliotecas para 24 sedes de forma integrada	A	R	PDCC	3	50,000.00	2021	6	4
2021-04	DDPB	Sistema de Gestión de Documentos e Información Bibliotecaria del SNB	S	B	PGI	3	30,000.00	2021	8	3
2021-05	DGC	Generación de etiquetas de los recursos de información desde los registros bibliográficos (código de clasificación)	A	R	PGI	3	15,000.00	2021	6	3
2021-06	DPC	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Implementación del módulo de control de existencias	A	B	PGI	4	10,000.00	2021	7	2
2021-07	DPC	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Préstamo interno de material bibliográfico documental	A	B	PGI	4	10,000.00	2021	9	2
2021-08	DPC	Mejoras en el aplicativo SIGEBI: Registro de existencias de material hemerográfico	A	B	PGI	3	10,000.00	2021	11	2
2021-09	DPC	Implementación del Sistema informatizado de certificado de MBD no perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación con fines de exportación	S	B	PDCC	4	30,000.00	2021	3	4
2021-10	GBPL	Plataforma de Recursos Digitales Colaborativos de Acceso Abierto	S	B	PDCC	3	15,000.00	2021	7	3
2021-11	DAPI	Plataforma Librería Virtual (Venta de Libros y Souvenir)	S	B	PDCC	3	40,000.00	2021	1	3
2021-12	DGC	Implementar el Procedimiento de Depósito Legal de Material Bibliográfico Documental Digital.	S	B	PGI	2	40,000.00	2021	2	4
2021-13	GG- SI	Implementación del SGSI según la NTP 27001:2014 en Procesos Core de la BNP	A	B	PGI	3	30,000.00	2021	10	8
2021-14	GG/EACGD	Libro de Reclamaciones	A	B	PDCC	4	30,000.00	2021	7	3
2021-15	GG/EACGD/ Mesa de Partes	Actualización y mejora del sistema e-gestor a nivel institucional	A	B	PDCC	4	50,000.00	2021	7	5
2021-16	OC	Rediseño de la página web	S	B	PDCC	3	10,000.00	2021	2	2



Código de Proyecto	Dirección / Oficina	Proyecto	Sistemas = S Infraestruc. = I Ambos = A	Gestionado Internamente (con personal de BNP) = B Recursos Adicionales = R	Tipo de Proyecto PDCC (Proyecto de Cara al Ciudadano) PGI (Proyecto de Gestión Interna)	Prioridad (4=Muy Alta / 3=Alta / 2=Media / 1=Baja)	Presupuesto Estimado (Soles)	Año de ejecución (AA)	Mes de ejecución (MM)	Duración (en meses)
2021-17	OC	Migración GOB.PE	S	B	PDCC	3	20,000.00	2021	2	7
2021-18	DDPB	Mejoras al Portal SNB	S	B	PDCC	3	25,000.00	2021	2	6
2021-19	DDPB	Mejoras al Centro de Recursos	S	B	PDCC	3	25,000.00	2021	2	6
2021-20	DDPB	Mejoras al RNB	S	B	PDCC	3	2,500.00	2021	2	6
2021-21	BNP	Plataforma única de servicios al ciudadano fase I	S	B	PDCC	3	60,000.00	2021	2	6
							562,500.00			



Código de Proyecto	Dirección / Oficina	Proyecto	Sistemas = S Infraestruc. = I Ambos = A	Gestionado Internamente (con personal de BNP) = B Recursos Adicionales = R	Tipo de Proyecto PDCC (Proyecto de Cara al Ciudadano) PGI (Proyecto de Gestión Interna)	Prioridad (4=Muy Alta / 3=Alta / 2=Media / 1=Baja)	Presupuesto Estimado (Soles)	Año de ejecución (AA)	Mes de ejecución (MM)	Duración (en meses)	
2022-01	BNP	Fortalecer y Automatizar el proceso de gestión bibliotecaria en marco del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria de la BNP. (SIPAD Fase II)	S	B	PDCC	3	420,000.00	2022	2	10	
2022-02	BNP	Plataforma única de servicios al ciudadano fase II	S	B	PDCC	3	150,000.00	2022	2	4	
2022-03	OPP	Sistema de Gestión de Convenios	S	B	PGI	4	15,000.00	2022	1	3	
2022-04	GG/EACGD/AC	Plataforma de servicios archivísticos del archivo central de la BNP	S	B	PGI	2	40,000.00	2022	1	1	
2022-05	OTIE	Implementación de un servidor corporativo para actualizaciones de software	I	R	PGI	2	10,000.00	2022	2	4	
2022-06	OTIE	Implementación de una aplicación para la administración de herramientas de seguridad y filtros de internet.	I	R	PGI	2	10,000.00	2022	3	3	
2022-07	OTIE	Implementación de dominio institucional de contingencia	I	R	PGI	2	7,000.00	2022	4	3	
2022-08	DPC	Mejora del Sistema informatizado Registro de Material Bibliográfico Documental (RNMB)	S	B	PGI	4	10,000.00	2022	10	1	
2022-09	DPC	Mejora del Sistema informatizado Catálogo Colectivo	S	B	PGI	4	10,000.00	2022	7	4	
2022-10	DPC	Implementación del espacio web Libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú.	S	B	PDCC	3	30,000.00	2022	9	1	
2022-11	DPC	Implementación del espacio web Patrimonio Bibliográfico Documental	S	B	PDCC	4	30,000.00	2022	4	3	
2022-12	OA- RRHH	APP MÓVIL "BNP CONTIGO"	A	B	PGI	3	40,000.00	2022	5	2	
2022-13	OAJ	Implementación de una solución para unir información	A	B	PGI	3	30,000.00	2022	9	3	
2022-14	GG/EACGD/ Mesa de partes	Casilla electrónica de la Biblioteca Nacional del Perú	A	B	PDCC	4	30,000.00	2022	7	2	
							832,000.00				

Código de Proyecto	Dirección / Oficina	Proyecto	Sistemas = S Infraestruc. = I Ambos = A	Gestionado Internamente (con personal de BNP) = B Recursos Adicionales = R	Tipo de Proyecto PDCC (Proyecto de Cara al Ciudadano) PGI (Proyecto de Gestión Interna)	Prioridad (4=Muy Alta / 3=Alta / 2=Media / 1=Baja)	Presupuesto Estimado (Soles)	Año de ejecución (AA)	Mes de ejecución (MM)	Duración (en meses)
2023-01	BNP	Servicios de interconexión interinstitucional.	A	R	PDCC	3	200,000.00	2023	2	5
2023-02	OTIE	Implementar una Infraestructura de Alta Disponibilidad de las aplicaciones críticas de producción.	I	R	PGI	4	350,000.00	2023	2	2
2023-03	BNP	Implementación Gobierno Abierto	A	R	PDCC	2	60,000.00	2023	2	5
2023-04	OPP	Gestión de Documentos internos de la BNP	S	B	PGI	3	30,000.00	2023	1	3
							640,000.00			